

**LA INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA COMO ESTRATEGIA DE PRODUCCIÓN DE
CONOCIMIENTO Y OBRAS DE ARTE: UNA REVISIÓN DE LITERATURA**

Por

Janet León Rodríguez

Disertación Doctoral sometida al Programa Doctoral en Educación del Recinto de San Germán
de la Universidad Interamericana de Puerto Rico para optar por el grado de Doctor en Educación
con especialidad en Currículo y Enseñanza

15 de abril de 2024

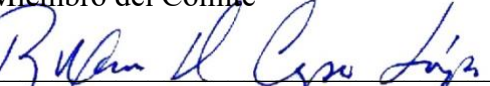
LA INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA COMO ESTRATEGIA DE PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO Y OBRAS DE ARTE: UNA REVISIÓN DE LITERATURA

Nosotros, los miembros del Comité de Disertación Doctoral y del Comité de Defensa de la estudiante Janet León Rodríguez, certificamos que la investigación sometida por esta cumple con los requisitos para las disertaciones doctorales establecidos por el Programa Doctoral en Educación del Recinto de San Germán, de la Universidad Interamericana de Puerto Rico y, para que así conste, firmamos, certificando la aprobación de la misma.

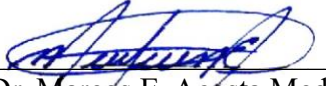
Aprobada: 15 de abril de 2024
Fecha

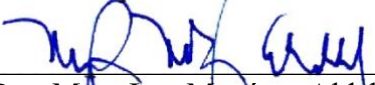

Dra. Mari Olga Valentín Caro, Ed.D.
Presidente del Comité


Dra. Osmar Olivencia Sánchez, PsyD
Miembro del Comité


Profesora Roxane D. Cepero López, MFA
Miembro del Comité


Dr. Richard Mercado Rivera, Ed.D.
Lector de Defensa

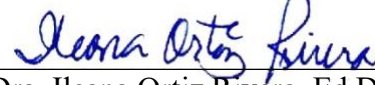

Dr. Marcos E. Acosta Medina, Ed.D.
Lector de Defensa


Dra. Mary Luz Martínez Aldebol, Ed.D.
Directora de Ciencias Sociales, Educación y Humanidades
Coordinadora Programa Doctoral en Educación

15 de abril de 2024
Fecha


Dr. Carlos E. Irizarry Guzmán, DBA
Director Escuela de Estudios Graduados e Investigación

15 de abril de 2024
Fecha


Dra. Ileana Ortiz Rivera, Ed.D.
Decana Interina de Asuntos Académicos

15 de abril / 2024
Fecha

Certificación de Autoría

Yo, Janet León Rodríguez, certifico que la disertación doctoral titulada: La Investigación Artística como Estrategia de Producción de Conocimiento y Obras de Arte: una Revisión de Literatura, la cual presento como requisito para optar por el Grado de Doctor en Educación en el Programa Graduado de Educación del Recinto de San Germán de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, es el producto de mi labor investigativa. Asimismo, doy fe de que este trabajo es uno original e inédito.



Janet León Rodríguez

Prefacio

La investigación artística ha emergido como un campo significativo y multidisciplinario que no solo produce obras de arte, sino que también genera conocimiento y perspectivas innovadoras. En esta tesis examinaremos la importancia fundamental de la investigación artística como método para producir conocimiento y obras de arte. A través de una revisión de la literatura examinaremos las diversas formas en que los artistas utilizan técnicas de investigación para producir obras significativas, así como su contribución al ámbito académico y cultural en general.

Dedicatoria

A Dios, que me brindó la paciencia para terminar con muchas altas y bajas este proceso. A la familia, tanto de sangre como de vida, que siempre están cuando los necesito, ellos saben quiénes son. Gracias.

Reconocimiento

A las personas que me apoyaron en el proceso y me dirigieron a seguir y terminar. Al comité de disertación por guiarme y por su labor profesional.

Resumen

El objetivo de este estudio es analizar el proceso de investigación artística como generador de conocimiento y obras de arte. Se basa en la teoría de Gerard Vilar (2019) y emplea un enfoque cualitativo utilizando la revisión sistemática de la literatura. Se utilizaron varios motores de búsqueda y se evaluaron los estudios encontrados. Se utiliza el PRISMA (*Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses*), para la identificación de los artículos que se utilizaron en el metaanálisis. Se elaboró una tabla de características o *mapping* para describir las investigaciones escogidas. Se concluye que no existe una metodología establecida, pero la investigación artística es crucial para la producción de conocimiento y obras de arte, contribuyendo al ámbito cultural y artístico. Se hacen recomendaciones para futuras investigaciones, especialmente en programas de posgrado y para la comunidad artística.

Tabla de Contenido

Página de Aprobación	<i>ii</i>
Certificación de Autoría	<i>iii</i>
Prefacio	<i>iv</i>
Resumen	<i>vi</i>
Tabla de Contenido	<i>vii</i>
Índice de Tablas	<i>ix</i>
Índice de Ilustraciones	<i>x</i>
Índice de Apéndices	<i>xi</i>

Capítulo I. Introducción: Planteamiento del Problema de Investigación 1

Antecedentes	2
Problema de Investigación	7
Propósito del Estudio	10
Justificación	11
Marco Conceptual	13
Definiciones operacionales y términos del estudio	22

Capítulo II. Revisión de Literatura 24

Introducción	24
Arte e investigación	24
Estética	30
Tipologías	32
Método y Metodica	32
Conocimiento y Poder	34
Contribución al conocimiento: criterios de validación y evaluación	35

Capítulo III. Método 37

Introducción	37
Diseño de la Investigación	37
Metodología del Estudio	37
Procedimientos	39
Método para analizar la información recopilada	42

Capítulo IV. Resultados 44

Resultados de las preguntas de investigación	44
Resumen de los resultados	45

Capítulo V. Discusión 56

Conclusiones	56
--------------	----

Discusión	56
Limitaciones	63
Recomendaciones futuras investigaciones	63
Referencias	65
Apéndices	73

Índice de Tablas

Tabla 1. *Resumen de las características generales de los artículos de investigaciones 1, 2
y 3* **46**

Tabla 2. *Resumen de las características generales de los artículos de investigaciones 4, 5
y 6* **50**

Índice de Ilustraciones

Figuras

Figura 1. Ejemplo PRISMA **42**

Figura 2. PRISMA de la investigación **45**

Índice de Apéndice

Apéndice A.	Certificación Editor	74
--------------------	-----------------------------	-----------

Capítulo I.

Introducción: Planteamiento del Problema de Investigación

El estudio científico del arte ha sido tema de discusión y de paradigmas en diversos escenarios educativos y artísticos. En el caso de la investigación artística, no solamente convergen el arte y la ciencia, sino que tienen múltiples prácticas como lo son: las artes visuales, audiovisuales, de *performance*, música, literatura, teatro, danza, cine, bioarte, entre otras, así como artistas, científicos escritores, curadores, entre otros (Michelkevičius, 2018). Por consiguiente, la investigación artística aborda multiplicidad de líneas, conceptos, formas, ideas y plataformas colaborativas y tecnológicas.

En términos generales, la investigación tiene como principales objetivos la generación o producción de conocimiento y la solución de problemas prácticos (Manterola & Otzen, 2013). En el caso de la investigación artística redunda en la producción de obras de arte. El término se ha etiquetado como “práctica artística como investigación” o “investigación en y a través de las artes”, del cual ha surgido un tema de discusión, que contiene elementos tanto de filosofía, de política y de estrategias docentes (Borgdorff, 2006). Explica que lo esencial del debate es si existe o no un fenómeno como la investigación en las artes, ya que la producción artística es en sí misma una parte fundamental del proceso de investigación, y la obra es, en parte, el resultado de la investigación.

Este estudio pretende determinar cómo es el proceso de investigación artística para la producción de conocimiento y obras de arte. En este capítulo se presentan los antecedentes del estudio donde se expone los hallazgos más pertinentes sobre el tema. Se presenta el problema de investigación y el propósito del estudio. En la justificación se describe el valor y la importancia que tendrán los resultados en el futuro. El marco conceptual de este estudio se sustenta en la

teoría de investigación artística de Gerard Vilar (2019), en la cual expone seis elementos básicos que la sustentan. Por último, se definen los elementos básicos que se expone en su teoría.

Antecedentes

Históricamente, el arte y la investigación científica han sido consideradas como categorías separadas, aunque actualmente esta división se encuentra bajo revisión (Carillo, 2014). Según Mullholland (2013), en la década de 1950, la acreditación y sistematización de la educación artística comienza, a pesar del impacto de los estudios complementarios y la explosión de intermedialidad. La intermedialidad como combinación de medios: se combinan medios como la ópera, el cine, el teatro, los performances, las instalaciones de arte, los cómics, entre otras prácticas tradicionales, se mezclan y contribuyen a constituir y definir un nuevo producto (Rajewski, 2005). En el interés en acreditar y sistematizar la investigación artística, Gisler, Harbor y Martini (2017) exponen los siguientes acontecimientos que influyeron. En la década de 1960, se introduce la teoría en los cursos de arte, y para el 1970, comienzan los establecimientos de títulos universitarios basados en el arte de estudio y la primera licenciatura en arte.

No fue hasta la década de 1980 que la noción de práctica se utilizó en un sentido artístico, haciendo eco de los primeros doctorados basados en la práctica otorgados en el Reino Unido a mediados de la década de 1980 (Van Der, 2001). En el 1984, se inauguró uno de los primeros programas de doctorado en investigación artística en Australia (Candy, 2006). Menciona que este doctorado se trataba de uno en escritura creativa de la *University of Wollongong* y la *University of Technology*. A finales de la década de 1990 del Siglo XX surgió una discusión académica acerca de la educación superior en Europa, llamado los “Procesos de Bolonia”. La creación del Espacio Europeo de Educación Superior a partir de la Declaración de Bolonia de 1999 supone una transformación de la Enseñanza Superior, que convertirá a Europa en una comunidad

supranacional del conocimiento (Lavigne, 2007). Según esta comisión, estos procesos abren a debates sobre las reformas de la política de la educación superior y se esfuerzan por superar los obstáculos en la creación de un espacio europeo de educación superior.

La reforma de Bolonia fue clave para generar la confianza necesaria en el éxito de la movilidad en el aprendizaje, la cooperación académica transfronteriza y el reconocimiento mutuo de los periodos de estudio y las cualificaciones obtenidas en el extranjero. A raíz de los cambios radicales en la educación artística por lo establecido en el Proceso de Bolonia surgen publicaciones como *Research Arts and Design* (1993), de Christopher Frayling (López & San Cristóbal, 2014). En la investigación artística, el Proceso de Bolonia ha impulsado la integración de programas de posgrado y la adopción de sistemas de créditos ECTS (Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos), facilitando la comparación y reconocimiento de logros académicos a nivel internacional. Esto ha fortalecido la calidad y visibilidad de la investigación artística, al tiempo que ha fomentado la diversidad de perspectivas y enfoques dentro de la comunidad académica de las artes.

El Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS) es un estándar utilizado en el Espacio Europeo de Educación Superior para facilitar el reconocimiento y la comparación de estudios y calificaciones entre diferentes sistemas educativos. Se basa en créditos asignados a cursos y programas, reflejando la cantidad de trabajo que un estudiante debe realizar para alcanzar los objetivos del curso. Este sistema proporciona transparencia y facilita la movilidad estudiantil, permitiendo que los logros académicos sean comprendidos y reconocidos más fácilmente en instituciones de educación superior de diferentes países dentro de Europa. (Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos, s.f.).

Desde finales de 1990 hasta el presente han surgido un sinnúmero de publicaciones, congresos, debates, programas educativos, proyectos de discusión y grupos de trabajo, entre otros, pero hasta el momento “nadie parece saber la respuesta a esta pregunta sobre la investigación artística” (Steyerl, 2010). Los simposios reúnen especialistas del tema, los cuales presentan sus ponencias sobre la importancia de la investigación en las artes. El término se ha etiquetado como “práctica artística como investigación” o “investigación en y a través de las artes”, del cual ha surgido un tema de discusión que contiene elementos tanto de filosofía, de política y de estrategias docentes (Borgdoff, 2006).

Lo esencial del debate es si existe o no un fenómeno como la investigación en las artes, según el cual la producción artística es, en sí misma, una parte fundamental del proceso de investigación, y la obra es, en parte, el resultado de la investigación (Borgdoff, 2006). Frayling, en el artículo que publicó en el 1993, “Investigación en arte y diseño”, presenta una división entre los tipos de investigación en las artes: investigación dentro del arte y el diseño, investigación para el arte y el diseño e investigación a través del arte y el diseño. Define cada tipo de investigación; investigación en arte y diseño es la más directa y común. Se refiere a la investigación histórica, estética o perceptual y a la investigación de las diferentes perspectivas teóricas (Frayling, 1993). La investigación a través del arte y el diseño, que representa la siguiente categoría más grande, es menos directa, pero aún identificable y visible; incluye la investigación de materiales. Por ejemplo, un diario de investigación cuenta paso a paso un experimento práctico en los estudios, y el informe resultante busca contextualizarlo. Tanto el diario como el informe están ahí para comunicar los resultados, que es lo que separa la investigación de la recopilación de materiales de referencia (Frayling, 1993). La investigación para arte y diseño, donde el producto final es un artefacto, donde el pensamiento es, por así

decirlo, incorporado en el artefacto, donde el objetivo no es principalmente conocimiento transmisible en el sentido de comunicación verbal, sino en el sentido de comunicación visual o icónica (Frayling, 1993).

Borgdorff (2006) las distingue entre investigación sobre las artes, investigación para las artes e investigación en las artes. Según el autor, la investigación sobre las artes es la que tiene como objeto de estudio la práctica artística en su sentido más amplio; la investigación para las artes puede describirse como la investigación aplicada, en sentido estricto; y la investigación en las artes es la que no asume la separación de sujeto y objeto, y no contempla distancia entre el investigador y la práctica artística, ya que ésta es en sí un componente esencial tanto del proceso de investigación como de los resultados de la misma. En nuestro estudio nos limitaremos a la investigación en las artes. Según Borgdorff (2006), tenemos que responder a la pregunta de cuándo la práctica artística se califica como investigación. En el debate sobre investigación artística se ha demostrado más productivo el empleo de otra distinción – la que se da entre objeto, proceso y contexto (Borgdorff, 2006).

Desde principios de este siglo se han ido abriendo camino una variedad de prácticas artísticas que responden a una idea del arte conocida con la expresión “investigación artística” (Vilar, 2019). Establece que el principal denominador común de estas prácticas es que el arte puede ser un modo de generar conocimientos y comprensión y que hay una serie de metodías que son modos de investigación. De acuerdo con López y San Cristóbal (2014), la investigación artística “implica la reflexión crítica sobre diferentes elementos de la práctica artística, como el proceso creativo, los hábitos y estudio, las influencias teóricas y prácticas”. Expresan que otras formas de saber es por su contenido, sus metodías y por sus principios epistemológicos. Aunque el conocimiento artístico no está estructurado con metodías establecidas o marcos

conceptuales unívocos, Borgdorff (2006) subraya: “Los fenómenos de trabajo en el terreno artístico son decididamente cognitivos y racionales, aun cuando no podemos acceder directamente a ellos a través del lenguaje y los conceptos. Indica que parte de la especificidad de la investigación del arte yace, por eso, en la peculiar manera en que los contenidos no conceptuales y no discursivos están articulados y son comunicados.”

No existe una metodología exclusiva para la investigación artística; cada proyecto de investigación tiene sus propias estrategias, técnicas o rutas metodológicas para responder su pregunta de investigación. De hecho, según Borgdorff (2006), “esta falta de una metodología estándar o propia podría ser una de las características principales de este tipo de investigación; generalmente cada etapa del proceso requerirá una estrategia metodológica particular”. De acuerdo con López y San Cristóbal (2014), “las técnicas y estrategias metodológicas utilizadas en la investigación artística suelen ser similares a las empleadas en la investigación académica. Los tres grandes rubros metodológicos para la investigación son: investigación documental, métodos cuantitativos y métodos cualitativos”. Por otro lado, Vilar (2019) indica que los nuevos programas de doctorado en arte en los Estados Unidos crearon la necesidad de legitimar tesis doctorales que son resultado de una investigación basada en la práctica. Explica que esto fomentó una nueva línea de publicaciones sobre el tema de la educación artística y el conocimiento.

En el artículo Teoría de la Investigación Artística, Vilar (2019) afirma: “Este proceso de adaptación provocó una visible ansiedad por el reconocimiento académico y una búsqueda de legitimidad del estatus profesional y los estudios de los “artistas”, que siempre habían sido figuras a parte de las clásicas de la academia”. Explica que los profesores de estos estudios deben ser doctores y deben investigar como los demás miembros de la comunidad de las ciencias que

han fomentado, sin duda, la adopción y extensión de la idea de investigación artística en los programas educativos de varios países, buscando legitimar la igualdad de las investigaciones de los artistas, diseñadores, coreógrafos y teatreros con las de los biólogos, economistas y filólogos.

Problema de investigación

De los antecedentes antes expuestos surge la necesidad de identificar cómo debe ser el proceso de investigación artística como estrategia de producción de conocimiento y obras de arte. Actualmente, existe un debate a nivel mundial sobre la investigación artística y sus diversas formas. Borgdorff (2006) explica que existe un fenómeno como la investigación en las artes, según el cual la producción artística es en sí misma una parte fundamental del proceso de investigación, y la obra de arte es, parte, el resultado de la investigación. Muñoz del Amo (2019) expresa, en referencia a la investigación artística, que resulta impreciso, pues se encuentra plagado de inconcreciones y de ideas construidas a partir de visiones aún muy dispares sobre el significado de investigar en Bellas Artes, entendidas éstas dentro del sistema universitario. Se desconoce si las facultades de artes plásticas en Puerto Rico están al tanto de los simposios que se han realizado a nivel mundial sobre el tema. Además, no se sabe si los profesores conocen los diferentes tipos de investigación artística que pueden utilizar ellos y sus estudiantes para los trabajos académicos, o si los artistas en Puerto Rico realizan algún tipo de investigación al realizar sus obras de arte.

Una de las metas de la Universidad Interamericana de Puerto Rico es fomentar el desarrollo del conocimiento a través de la investigación y la actividad creativa en la comunidad académica (Metas de la Universidad, s.f.). Muñoz del Amo (2019) expresa que según Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, “la investigación científica es fundamento esencial de la docencia y una herramienta primordial para el desarrollo social (...)”

y seguidamente se precisa que “La universidad tiene, como uno de sus objetivos esenciales, el desarrollo de la investigación científica, técnica y artística y la transferencia del conocimiento a la sociedad, así como la formación de investigadores e investigadoras, y atenderá tanto a la investigación básica como a la aplicada”. Por otro lado, expone que las Bellas Artes necesitaron, inicialmente, compararse e imitar a otras áreas del conocimiento universitario para poder comenzar a articular un método de investigación plausible. No obstante, desde que los estudios artísticos se integraron en la universidad, han transcurrido ya años suficientes como para que las nuevas generaciones de investigadores-artistas puedan reconocerse a sí mismas con total seguridad, sabiendo quiénes son y cómo trabajan.

El arte siempre ha ido de la mano del resto de áreas del conocimiento, pues en su esencia está la transversalidad (Muñoz del Amo, 2019). El artista, profesor e investigador Ascott (2005) lo expresó de esta manera:

Los artistas, libres de la ortodoxia (aunque no menos preocupados por la autenticidad que los científicos), son explícitamente sincréticos en su forma de creación. Están dispuestos a estudiar cualquier disciplina, científica o espiritual, cualquier visión del mundo -incluso si es esotérica o arcana - cualquier cultura, cercana o distante en el espacio o en el tiempo, con el fin de encontrar ideas o procesos que puedan incrementar la creatividad. No hay un metalenguaje o meta-sistema que sitúe una disciplina o visión del mundo automáticamente sobre las demás.

Consecuentemente, no es posible decir que el arte esté separado de la ciencia o de cualquier otro ámbito del saber, más bien todo lo contrario. El arte, como forma de pensamiento, se nutre de todos ellos, manteniéndose siempre a la vanguardia, imaginando alternativas a los problemas contemporáneos y aprovechando los avances

que tienen lugar en esos otros ámbitos para visualizar problemáticas, para proponer soluciones creativas a éstas o, sencillamente, para ofrecer una visión divergente del mundo, fuera de los paradigmas científicos (Muñoz del Amo, 2019).

La imagen está ligada al pensamiento artístico, no hay nada más propio para una investigador-artista que la imagen; la obra artística es objeto y vía de estudio, de ensayo, medio de experimentación práctico y conceptual y resultado, pues en su creación se condensan todas las fases del proceso investigativo (Muñoz de Amo, 2019). El propio Picasso decía: “*¡En la pintura hay que hablar de problemas! ¡Los cuadros no son otra cosa que investigación y experimento! Nunca pinto una obra de arte. Todos los cuadros son investigaciones. Yo investigo constantemente, y en toda esta continua búsqueda hay un desarrollo lógico.*” (Walther, 1990).

La investigación es un “trabajo creativo” realizado de modo sistemático con objeto de ampliar el conocimiento; siendo así, conlleva una obvia labor de indagación, de descubrimiento, eso mismo es lo que sucede al crear. El acto de la creación es ese trabajo creativo y metódico mediante el cual se avanza, descubriendo nuevas parcelas del saber. Es, en definitiva, una forma de investigar (Muñoz del Amo, 2019). Moraza (2007) dice:

El límite de la ciencia es el sujeto, el punto ciego de la observación. El arte parte de ese punto ciego para convertirlo en su centro, alrededor del cual se desarrolla la construcción de modelos. Investigación, en arte, significa intensificación e indagación; implica disposiciones psicoperceptivas, disposiciones técnicas, disposiciones formalizadoras, disposiciones de transmisión, pero no implica necesariamente la adecuación a ciertos protocolos típicos de un “proyecto”. (...) La indagación artística pertenece menos al tipo de investigación discreta y finalista más prototípicamente científica, y más a un tipo de

investigación continua. La elaboración artística consiste más en un proceso que en un proyecto.

Según Vicente (2006), la investigación artística es aquella que tiene por objeto la producción de conocimientos desde el arte. Esta definición supone un análisis del arte, pero realizado desde sí mismo; el objeto de estudio es, entonces, el arte mirado desde el arte. Esto incluiría los conceptos o temas presentados por el artista, el análisis del proceso y la técnica utilizada. La explicación del proceso creativo, las ideas presentadas, sentimientos, los valores del artista de acuerdo con el entorno donde vive y a la época. El arte nunca se bastó a sí mismo. Por el contrario, las obras y propuestas artísticas han ido siempre acompañadas de una retórica -en el sentido positivo de la palabra- de acompañamiento, de un lenguaje, cuya función no es “explicarlas” sino situarlas en un contexto de sentido, de significación (Jiménez, 2006, citado por García & Belén, 2013). La producción y la investigación artísticas hablan de una dinámica que hace posible la fijación condensada y la transmisión de experiencias, donde esa dinámica no es otra cosa que su carácter simbólico (García & Belén, 2013). Podemos deducir que para hacer investigación artística es necesario que entendamos las teorías, la crítica y la filosofía del arte. Se entiende que es importante investigar sobre un tema para realizar un trabajo artístico, para saber en definitiva lo que vamos a comunicar o expresar visualmente.

Propósito del estudio

El propósito del estudio es identificar cómo debe ser el proceso de la investigación artística como estrategia para la producción de conocimiento y obras de arte.

Preguntas de investigación

Las preguntas que guiaron este estudio son:

1. ¿Cómo debe ser el proceso de investigación artística para producir conocimiento y obras de arte?
2. ¿Cómo la investigación artística es utilizada como estrategia de producción de conocimiento?
3. ¿Cómo la investigación artística influye en la creación de obras de arte?

Justificación

La investigación en las artes, en sus procesos, nos invita a trascender el propio hecho artístico, llevándonos a ampliar el conocimiento del hombre, del mundo, pues la creación, la creación artística, la creación de otras realidades, de mundos simbólicos es lo que nos hace, específicamente, humanos, lo que nos define como tal (Caerols & Rubio, 2013). Zúñiga (2015), en su investigación se preguntó: “¿Cómo los artistas construyen una imagen reflexiva? Nos dice: quizá entre los aspectos más fascinantes del fenómeno del arte podemos mencionar la investigación artística, mediante la cual, los artistas concretan en una imagen un proceso de pensamiento, investigan la práctica artística y definen estrategias para abordar los problemas sobre los que reflexionan.”

Es importante para el artista conocer una estrategia que pueda utilizar para producir conocimiento y obras de arte. No es que el artista no produzca conocimiento a través de su proceso creativo, pero no es consciente de esta realidad que debe estar presente y documentada cuando se trata de la academia, porque estos conocimientos se incluyen en un proceso de formación. Es importante realizar investigación artística como estrategia de producción de conocimiento y obra de arte en el contexto universitario. Debido a esto, es necesario justificar las razones que motivan este estudio. Con el fin de describir el valor y la importancia que tendrán los resultados del estudio, Hernández, Fernández y Batista (2014) sugieren los siguientes

criterios: conveniencia, relevancia social, implicaciones prácticas, valor teórico y utilidad metodológica.

Conveniencia. Esta investigación es conveniente para identificar cómo es el proceso de la investigación artística como estrategia para la producción de conocimiento y obras de arte. Se espera que con los resultados del estudio se pueda identificar cómo la investigación artística es utilizada para la producción de conocimiento y cómo influye en la creación de obras de arte. Además, se espera despertar el interés de artistas profesores para que desarrollen investigaciones artísticas para la producción de obras de arte y conocimiento.

Relevancia social. Este estudio será de relevancia para los artistas, profesores de arte, estudiantes de artes plásticas de todas las universidades de Puerto Rico. Los datos que se obtengan ayudarán a identificar la importancia de realizar investigación artística para la producción de conocimientos y para la creación de obras de arte. La información obtenida servirá de referencia para diferentes instituciones educativas.

Implicaciones prácticas. El estudio contribuirá a identificar cómo es el proceso de la investigación artística como estrategia para la producción de conocimiento y creación de obras de arte. Estos datos nos ayudarán a comprender cuáles son los conocimientos que produce la investigación artística y el tipo de obra de arte que realizan los artistas que han realizado este tipo de investigación.

Valor teórico. La información que se obtenga servirá para entender la investigación artística para la producción de conocimiento y para la creación de obras de arte. Además, servirá de base para futuras investigaciones sobre el tema en Puerto Rico. Este estudio ofrecerá la posibilidad de que los profesores y estudiantes de arte de las instituciones educativas en el país

comiencen a realizar investigaciones artísticas para la producción de conocimientos y la creación de obras de arte.

Utilidad metodológica. La revisión de literatura que se realizará sobre la investigación artística como estrategia de producción de conocimiento y obras de arte podrá ser utilizado como base para futuras investigaciones.

Marco Conceptual

El marco conceptual de este estudio se sustenta en la teoría de investigación artística de Gerard Vilar (2019). En su teoría expone seis puntos o elementos básicos como problemas que no tienen una solución consensuada por la comunidad de investigadores, pero que definen un campo de fuerza en la que se mueven las prácticas de investigación artística. Los seis puntos que expone el autor son: Conocimiento y poder; Arte e investigación artística; Tipologías; Método y metódica; Estética; y Contribución al conocimiento: criterios de validación y evaluación.

Conocimiento y poder. Las diferentes universidades de bellas artes y escuelas de diseño, teatro y danza con programas de estudio que pueden ser parecidos y hasta iguales, que utilizan la investigación artística, no tienen una concepción común de estas prácticas de investigación. La diferencia de las prácticas artísticas con las prácticas científicas se establece porque no pueden ser reducidas a una sola concepción y a un mismo tipo de práctica. Esto quiere decir que se resisten al principio de identidad. Según Vilar (2019), “La resistencia a la razón identificante es un modo de resistencia al poder, más aún en las sociedades contemporáneas. Saber y poder son las dos caras de una misma cuestión: ¿quién decide lo que es saber, y quién sabe lo que conviene decidir?”

El modelo de las ciencias ha dominado en la producción de conocimiento a través del tiempo, aunque en los últimos 25 años otros modelos han venido a cuestionarlo, dejando espacio

a otras formas de conocimiento. En tanto que son arte, los proyectos de investigación artística producen a veces conocimiento. Esto es, saber justificado y verdadero, pero, las más de las veces, producen conocimiento sensible, práctico, concreto, experiencial, y en general no proporcional que nos ayuda a comprender aspectos del mundo (Dombois, 2014; Vilar, 2017). Estas formas de conocimiento son importantes en nuestra cultura digital y de la imagen. Es imprescindible una relación crítica con ellas en la era de la posverdad y las *fake news*. Aunque no existe una definición en términos estrictos de la investigación artística, se han realizado algunas definiciones tentativas para una aproximación teórica para esta práctica. La más conocida y citada: “La práctica puede ser calificada como investigación cuando su propósito es ampliar nuestro conocimiento y comprensión a través de una investigación original. Empieza con preguntas que son pertinentes para el contexto de la investigación y el mundo del arte, y emplea métodos que son apropiados para el futuro estudio. El proceso y los resultados de la investigación están apropiadamente documentados y son difundidos entre la comunidad investigadora y el público más amplio” (Borgdorff, 2006).

Arte e investigación artística. Según la relación con lo que fuera el arte hasta el final de las vanguardias o movimientos artísticos, refiriéndose a la lejanía o cercanía, es lo que determinan las diferentes concepciones de la investigación artística. Este fundamenta en cuatro puntos basados en los campos establecidos por Merish (2015). Estos son: concepción neomoderna, un nuevo tipo de arte, concepción postmoderna y la investigación artística que converge con la ciencia y compite con ella.

La concepción neomoderna de la investigación artística presenta los disturbios del conocimiento y la sensibilidad, en la tradición del arte moderno y las vanguardias. Con el neomodernismo surge la esperanza de construir discursos y modelos alternativos al arte

mercantilizado y a la cultura de masas. El año 1863 representa una fecha clave en la historia del arte y un punto de inflexión en el despertar del arte moderno; el cual habría sido investigación basada en la práctica. Los artistas dejaron de seguir los postulados de la Academia de las artes de la época para realizar sus investigaciones en el uso del color y los temas para sus obras de arte.

Las obras presentaban temas contemporáneos, aunque, la imagen estaba romantizada.

Técnicamente, las obras comenzaron a tener colores vivos, utilizaban la luz real y pinceladas enérgicas.

Las concepciones de la investigación artística que la entienden como un nuevo tipo de arte. La investigación artística se considera un nuevo tipo de arte, que va a la par con los diferentes movimientos artísticos de finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI. Los artistas tienen la opción de la investigación basada en la práctica cuando comienzan sus carreras, pero, muchas autoridades académicas han impuesto en sus centros la investigación artística en sus programas educativos, formando a sus estudiantes como investigadores y no en artistas.

La concepción postmoderna plantea que la ciencia es un tipo de arte, ya anticipada por filósofos en los años 70 y que persigue un retorno a la unión del arte y la ciencia que aún estaba vigente en las ejecutorias de Leonardo Da Vinci. Defiende la objetividad de la producción del conocimiento artístico. Por último, la concepción según la cual la investigación artística converge con la ciencia y compite con ella; elimina las especificidades de las prácticas estéticas frente a las científicas. Para explicar el concepto expone el ejemplo de la Ley de Noruega de Educación Superior, que iguala la investigación científica con la artística. Esta ley indica, (Act relating to universities and university colleges, s.f.):

Ley de Universidades y Colegios

Fecha LOV-2005-04-01-15

La Ley de Universidades y Colegios es una ley noruega que regula las universidades y colegios. La Ley tiene por objeto facilitar la docencia, la investigación y la difusión en las instituciones. La Ley se aplica a universidades estatales y privadas, facultades científicas y facultades que hayan recibido acreditación (aprobación).

Parte I. Disposiciones comunes

Capítulo 1. Objeto y alcance de la Ley

Sección 1-1. El propósito de las universidades y colegios

El propósito de las universidades y colegios es:

- a. Ofrecer educación superior a un alto nivel internacional.
- b. Realizar trabajos de investigación y desarrollo profesional y artístico de alto nivel internacional.
- c. Impartir conocimientos sobre la actividad empresarial y difundir la comprensión del principio de libertad profesional y de la aplicación de métodos y resultados científicos y artísticos, tanto en la enseñanza de los estudiantes, como en la propia empresa en general, como en la administración pública, la vida cultural y la empresa.
- d. Contribuir al desarrollo ambiental, social y económicamente sostenible.

Sección 1-2. Alcance de la Ley – universidades y colegios

1. La Ley se aplica a las universidades y facultades que prestan servicios educativos acreditados de conformidad con esta Ley o que han obtenido acreditación, véase el artículo 3-1, que son:

- a. una universidad,
 - b. una institución universitaria especializada o
 - c. un colegio universitario.
2. El Rey decide a qué categoría pertenece cada institución basándose en una evaluación profesional de la Agencia Nacional para la Calidad de la Educación (NOKUT).
 3. El Rey podrá, sobre la base de una evaluación profesional de NOKUT, decidir que algunas de las normas de la Ley se aplicarán correspondientemente a otras instituciones.
 4. El Ministerio, previa recomendación de la junta directiva, podrá decidir que en relación con experimentos educativos u organizativos de duración limitada se puedan realizar desviaciones de la ley y de los reglamentos de la ley.
 5. La Ley se aplica a las universidades y facultades con actividades en el reino. La Ley también se aplica a la educación que se imparte parcialmente en el extranjero, siempre que la educación, incluida la concesión de títulos y la realización de exámenes, tenga una conexión clara con el negocio en Noruega. El Rey puede decidir que las actividades realizadas fuera del reino, total o parcialmente, queden cubiertas por las disposiciones de la Ley.
 6. La Ley se aplica a Svalbard y Jan Mayen a menos que el Rey determine lo contrario. El Rey puede establecer normas especiales teniendo en cuenta las condiciones locales.
 7. Tras un acuerdo con un Estado extranjero o una organización internacional, el alcance de la Ley puede ampliarse o restringirse en áreas limitadas.

Sección 1-3. Actividades de las instituciones

Las universidades y colegios universitarios deben promover el propósito de la Ley mediante:

- a. ofrecer educación superior basada en lo mejor en investigación, trabajo de desarrollo profesional y artístico y conocimiento experiencial;
- b. realizar trabajos de investigación y desarrollo profesional y artístico;
- c. contribuir a la difusión y difusión de los resultados de la investigación y del trabajo de desarrollo profesional y artístico;
- d. contribuir al aprendizaje permanente y ofrecer educación continua y superior;
- e. hacer arreglos para que el personal y los estudiantes de la institución participen en el debate social;
- f. contribuir a la innovación y la creación de valor a partir de los resultados de la investigación y del trabajo de desarrollo profesional y artístico, y
- g. colaborar con actores relevantes a nivel internacional, nacional, regional y local para fortalecer la calidad y relevancia de la empresa.

Además, se encuentra lo mismo en los documentos del *Art and Humanities Research Council* británico.

En el Consejo de Investigación de Artes y Humanidades (AHRC sus siglas en inglés), financiamos investigaciones independientes de primer nivel en temas que van desde la filosofía y las industrias creativas hasta la conservación del arte y el diseño de productos. Nuestra investigación aborda algunos de los mayores desafíos de la sociedad, como abordar la esclavitud moderna, explorar las implicaciones éticas de la inteligencia artificial y comprender qué significa ser humano. Todo lo que los humanos alguna vez han pensado, dicho, diseñado o realizado cae dentro del ámbito de las artes y las humanidades.

Estudiamos qué es ser humano y las condiciones que nos permiten prosperar o fracasar. Toda la historia de la humanidad está a nuestro alcance, pero también lo están los desafíos del presente y las posibilidades para el futuro. Nuestra ambición es mantener un ecosistema de investigación rico, diverso y creativo, que interactúe con otros componentes de Investigación e Innovación del Reino Unido (UKRI) y partes interesadas en todo el Reino Unido y el mundo. AHRC está comprometido con la visión holística de la ciencia de UKRI, en la que la investigación en artes y humanidades se enriquece y fomenta mediante el compromiso con la tecnología, la medicina y nuestro medio ambiente, y a su vez informa y enriquece esas disciplinas (AHRC, s.f.).

Tipologías. No existe una tipología firme establecida. El autor solo cita cinco ejemplos: investigaciones *hard* o fuertes, investigaciones modales, investigaciones constelacionales, investigaciones estéticas e investigaciones diagramáticas. Las investigaciones *hard* o fuertes son las que producen conocimiento con un saber justificado y verdadero. Ejemplo de este tipo es el proyecto de Hito Steyerl, *Duty-Free Art* de 2015, nos dice Vilar (2019): “este proyecto arrojaba conocimiento acerca de los depósitos de obras de arte en zona franca de aeropuertos como el de Ginebra o el de Singapur donde se acumulan obras fuera del alcance de los fiscos de los países de procedencia de los propietarios”. Las investigaciones modales son las que emplean la ficción o la anticipación con el fin de investigar el presente y el futuro. La serie de tv británica *Black Mirror* podría ser un ejemplo de este tipo de investigación. En relación con el contenido de la serie, su creador Charlie Brooker (2011), (periodista, guionista y escritor de Inglaterra), declaró que los episodios son diferentes, son acerca de la forma en que se vive en el presente y cómo cambia en 10 minutos si somos torpes.

Las investigaciones constelaciones están compuestas de un mosaico de elementos, presentando una interpretación variable compleja. Ejemplo de esto puede ser el *video art* de Camille Henrot, *Grosse Fatigue*, donde se presenta en movimiento una constelación de múltiples imágenes. Las investigaciones estéticas se centran en el espacio, el tiempo y la materia, elementos básicos de la percepción. Un ejemplo en el proyecto de Alex Arteaga de 2016, *Transient senses*, que investigaba la reflexión sonora sobre la naturaleza arquitectónica en el Pabellón *Mies van der Rohe* de Barcelona.

Las investigaciones diagramáticas, Badura (2015), las define como investigaciones que generan diagramas de un objeto temático. Un ejemplo es *The First Vilnius Artistic Research Meeting: Collective Mapping* de 2014 que reunió a artistas, curadores, diseñadores, arquitectos y científicos con el fin de visualizar en diagramas el estado de la investigación artística en Lituania (Michelkevičius, 2018).

Método y metódica. Existe un debate relacionado a si existen metodologías para la producción de conocimiento artístico. Unos se inclinan a la cercanía de la investigación artística con la ciencia apreciando la disciplina, la precisión de las preguntas, la reproducción y la publicación de los resultados, dando crédito a la existencia de una metodología clara. La investigación artística se ocupa generalmente de interpretar lo particular y lo único, pero en este tipo de investigación la experimentación práctica es un elemento esencial. El diseño de la investigación incorpora la experimentación, la participación y la interpretación en esta práctica.

El propósito de la investigación artística es aumentar el conocimiento y la comprensión, llevando a cabo una investigación original en y a través de objetos artísticos y procesos creativos. Se emplean métodos experimentales y hermenéuticos que muestran y articulan el conocimiento tácito que está ubicado y encarnado en trabajos y procesos artísticos específicos. Es importante

tener en cuenta lo imprevisible que forma parte de la metódica de la investigación artística, ya que no conocemos lo que puede pasar en el proceso de experimentación. La deriva asistemática, la serendipia, la inspiración ocasional, el azar y lo imprevisto forman parte sistemática de la práctica, lo que hace más adecuado hablar de “metódicas”, pues al fin y al cabo la investigación se parece más a la exploración que a seguir un camino predeterminado (Borgdorff, 2012).

Estética. La discusión de la relación del arte y la estética que surge con las prácticas conceptuales en los años setenta y se intensifica con los postconceptualistas a finales del siglo XX; se repite en la investigación artística y la estética. Varios artistas prefieren utilizar el término investigación estética en lugar de investigación artística. Aunque toda obra de arte tiene una estética en sentido liminar -como cualquier artefacto cultural u objeto natural- hay obras de arte cuya estética no es definitoria de las mismas, como es el caso de la *Fountain* de Duchamp y sus muchas herederas a lo largo del último siglo; la investigación artística parece pertenecer a este tipo de “arte sin estética” (Vilar, 2019). La investigación estética es una subclase entre los tipos de investigación artística, se distingue por estar centrada en los ámbitos en lo que la dimensión estética del proyecto se convierte en algo crucial para la generación de espacios de inteligibilidad.

Contribución al conocimiento: criterios de validación y evaluación. Según el autor, otras cuestiones fundamentales en la investigación artística son la de identificación y la evaluación de lo que sea una contribución original del conocimiento. En el caso de las investigaciones *hard* no existe problema con la identificación o validación y la evaluación; en otros casos puede ser una tarea difícil. Borgdorff (2012) propuso un cuestionario a exponer ante cualquier proyecto de investigación que plantee dudas. Estas cuestiones tienen que ver con la intención de hacer una práctica artística, la originalidad del criterio, la contribución al

conocimiento y la comprensión, la pregunta de la investigación, el contexto de esta, sus métodos y la documentación y la difusión de ella. En resumen, estas son las preguntas del cuestionario:

- ¿Es realmente investigación?
- ¿La investigación entrega o promete entregar nuevos conocimientos, formas, técnicas o experiencias?
- ¿Qué conocimiento, qué comprensión y qué experiencia está siendo aprovechada, evocada o transmitida por la investigación?
- ¿Es la descripción o exposición del tema, asunto o pregunta lo suficientemente lúcida como para aclarar al foro acerca de qué trata la investigación?
- ¿Qué relación tiene la investigación con el mundo artístico o social, con el discurso teórico y con las contribuciones que otros están haciendo o han hecho sobre este tema?
- ¿Este experimento, participación, interpretación o análisis proporciona respuestas a la pregunta planteada y, al hacerlo, contribuye a lo que sabemos, entendemos y experimentamos?
- ¿El tipo y el diseño de la documentación apoyan la difusión de la investigación dentro y fuera de la academia?” (Borgdorff, 2012).

Definiciones operacionales

- 1. Investigación artística** – se realizará una búsqueda de literatura en diferentes bases de datos. Se incluirá estudios, ensayos, artículos y otras publicaciones académicas que aborden el tema de la investigación artística. Se excluye materiales no académicos o de divulgación general. Se incluirán estudios que utilicen una variedad de métodos de investigación, como estudios de caso, análisis de contenido, estudios experimentales,

encuestas, entrevistas, entre otros, siempre y cuando estén relacionados con el campo de la investigación artística.

- 2. Estrategia de producción de conocimiento y obras de arte** – Se refiere al conjunto de acciones y decisiones llevadas a cabo por artistas, investigadores u otros agentes involucrados en la creación de obras de arte y conocimiento. Esto puede incluir actividades como la investigación previa, la experimentación, la planificación conceptual, la ejecución práctica, entre otros. Se realizará una búsqueda de literatura en diferentes bases de datos. Se incluirán estudios, ensayos, artículos y otras publicaciones académicas que aborden el tema de estrategias de producción de conocimientos y obras de arte. Se excluyen materiales no académicos o de divulgación general. Se incluirán estudios que utilicen una variedad de métodos de investigación, como estudios de caso, análisis de contenido, estudios experimentales, encuestas, entrevistas, entre otros, siempre y cuando estén relacionados con el campo de estrategias de producción y obras de arte.

Capítulo II.

Revisión de Literatura

Introducción

El propósito del estudio es identificar cómo debe ser el proceso de la investigación artística como estrategia para la producción de conocimiento y obras de arte. La revisión de literatura tiene como propósito, según Hernández, Fernández y Baptista (2010), implica detectar, consultar y obtener la bibliografía y otros materiales que sean útiles para los propósitos del estudio donde se tiene que extraer y recuperar la información relevante y necesaria para enmarcar nuestro problema de investigación. Este capítulo estará dividido en las siguientes temáticas: arte e investigación, estética, tipologías, método y metódica, conocimiento y poder, y contribución al conocimiento: criterios de validación y evaluación.

Arte e investigación

El arte se ha definido a través del tiempo de diversas maneras. Según el Diccionario de la Real Academia Española (s.f.), el término arte proviene del latín *ars*, la manifestación de la actividad humana mediante la cual se interpreta lo real o se plasma lo imaginado con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros. Historiadores, críticos del arte y artistas la han definido según sus investigaciones y conocimientos. Concebiremos al arte como un fenómeno sociocultural, cuya producción y apreciación son especializadas (Acha, 2005). Read (1990) nos dice que, en todas sus actividades esenciales, el arte trata de decirnos algo; algo sobre el universo, algo sobre la naturaleza, sobre el hombre, o sobre el propio artista. El arte es una actividad humana consciente capaz de reproducir cosas, construir formas, o expresar una experiencia, siempre y cuando, el producto de esta reproducción, construcción, o expresión pueda deleitar, emocionar o producir un choque (Tatarkiewicz, 2001).

Según Marías (1996), el arte no sólo es expresión que sintetiza la conciencia global, sino que también tiene la capacidad de transformar la conciencia del espectador, constituyendo, como parte de un conjunto de obras, un lenguaje que, a base de sus parámetros, condicione la percepción de cada individuo. La postura de Guichard-Meili (1965) en su libro *Como mirar la pintura*, es contraria a la búsqueda de la comprensión del arte, porque el espectador debería entregarse a su sensibilidad y no a comprender, ya que lo bello no está catalogado ni jerarquizado, se encuentra en cualquier parte.

Podemos entender que el arte es comunicación, que pertenece al momento social en el que se realiza y despierta interés en las personas que lo observan. Según Tolstoi, en su ensayo ¿Qué es el arte?, el arte propiamente dicho no empieza hasta que aquél experimenta una emoción, y queriendo comunicarla a otros, recurre para ello a signos exteriores. Las personas que comunican a través del arte se conocen como artistas, que desarrollan una idea y la llevan a un medio plástico para expresar algo. Se asume que para lograr una comunicación efectiva con su obra el artista realice una investigación. Van Alphen (2005), nos dice: “Es sorprendente que Leonardo (da Vinci) conceda tanta importancia a la mente y las ideas del pintor. La imagen que nos ofrece su tratado de pintura difiere considerablemente de la idea más romántica del artista que todavía prevalece en el siglo XX. Para Leonardo, la pintura no es una práctica expresiva, intuitiva, sensual o emotiva, sino, sobre todo, intelectual. El pintor piensa, descubre e inventa.”

El arte se produce de diferentes formas, una de ellas son las artes visuales, se denomina al conjunto de manifestaciones artísticas de naturaleza eminentemente visual, entre las que se cuentan las disciplinas plásticas tradicionales, como la pintura, el dibujo, el grabado y la escultura, a las que se suma una serie de nuevas formas de expresión aparecidas durante la segunda mitad del siglo XX, como la fotografía, el videoarte, el *performance*, las intervenciones

y el grafiti, y a las que vienen a agregarse manifestaciones artísticas más recientes, producto de las nuevas tecnologías y los nuevos medios, que se agrupan dentro del arte digital. (Equipo de Enciclopedia Significados, 2014). El concepto Artes Visuales se gesta a fines de la II Guerra Mundial, cuando los artistas europeos que emigraron a New York realizan una producción artística que se relaciona con la libertad expresiva y formal, a lo que se sumó las propuestas de Marcel Duchamp en el 1917, la cual presenta que cualquier objeto sacado de contexto se convierte en arte. En el 1980 el término Artes Visuales empieza a predominar en el vocabulario, pues es más adecuado para el arte contemporáneo que la denominación Artes Plásticas. Las artes plásticas se basan en diferentes disciplinas, ya sea dibujo, grabado, escultura, cerámica, pintura o fotografía. Son cerradas, esto quiere decir que cada una tiene unos métodos y fronteras bien definidas.

Cada una de las disciplinas intentó integrarse con las otras, pero fue de manera superficial. Es desde la segunda mitad del siglo XX en adelante cuando el arte propone una amplia interacción; en principio esto se lleva a cabo integrando a la pintura o escultura, otros recursos y lenguajes diversos, tales como sonidos, escritura, imágenes en movimiento, etc. Esto nos da una mayor cantidad de formas de hacer arte, ya que los criterios de producción y clasificación son más abiertos e integrados. Las personas que van a estudiar artes tienen que conocer todas las posibilidades, además de saber qué es lo que ocurre en su entorno y a la sociedad donde habita para poder llevar al espectador su mensaje, cualquiera que sea.

Es, por tanto, que la investigación en las artes, en sus procesos, nos invita a trascender el propio hecho artístico, llevándonos a ampliar el conocimiento del hombre, del mundo, pues la creación, la creación artística, la creación de otras realidades, de mundos simbólicos es lo que

nos hace, específicamente, humanos, lo que nos define como tal (Caerols & Rubio, 2013).

Espíritu Zavalza (2014) nos dice:

Por la naturaleza de su trabajo, el artista realiza un tipo de búsqueda orientada a la creación de arte, vinculada con los materiales, las técnicas y los procedimientos propios de la disciplina artística. En esta exploración se pone en juego los conocimientos del creador, que se materializan en la obra, es decir, los saberes propios de la producción creativa se encuentran codificados en la obra. El artista investigador es considerado como un sujeto privilegiado por su experiencia en el proceso creativo y el dominio del método artístico, posición que facilita la comprensión del fenómeno creativo en todas sus dimensiones.

Según Vicente (2006), la formación de los artistas visuales ha sido de tres modos distintos: la formación empírica, el artista se formaba en un taller, como aprendiz de un maestro; la enseñanza era práctica y pasaba de generación en generación, lo que nos permite calificarla como tradicional. A partir del Renacimiento y con los inicios del capitalismo y la incipiente aparición de la burguesía, se produce una transformación, y aparece la formación académica. La Academia se proponía educar la mano del artista, pero en mayor grado lo que intentaba era la formación de su mente y la conformación de sus gustos y criterios. No sorprende, por lo tanto, que se desarrollara un sistema global en las enseñanzas de la Academia. Todo ello se pudo llevar a cabo porque la Academia se basaba en un concepto determinante de lo que era el arte, en particular el “buen arte”, y en qué consistía el proceso creativo (Barasch, 1999). En el siglo XIX se producen cambios que modifican el paisaje de la cultura estética de occidente; estamos ante un proceso de estetización masiva del mundo cotidiano que comienza a desarrollarse rápida e inexorablemente; la legitimación de este nuevo productor requiere no sólo de la capacitación

sino también del título. Se hace necesario entonces crear carreras universitarias que satisfagan la demanda de profesionales; surge aquí el tercer modo de formación en el campo artístico: la formación profesional (Vicente, 2006).

Una de las funciones de la universidad es la investigación, mediante la cual se produce conocimiento. Es por esta razón que las facultades de arte se ven en la necesidad, a nivel mundial, de incluir la investigación en sus currículos. El individuo no es valorado como genial, sino como un personaje creativo, ya no se lo entiende como un sujeto privilegiado, dotado de talento innato, sino que se lo considera un individuo que posee competencias que pueden desarrollarse y perfeccionarse a partir de la práctica y el estudio (Vicente, 2006). A estos individuos se les educa no tan solo para aprender técnicas artísticas, sino para que se formulen preguntas, den respuestas y desarrollen la capacidad de relacionarse con su entorno. Según Vicente (2006), los estudios en arte proponen, además de la formación en el lenguaje artístico específico, la reflexión en torno al papel de la imagen y de la estética en el mundo contemporáneo, la comprensión de los procesos culturales contemporáneos, y la capacitación para el desempeño en el campo denominado “la industria de la información” (televisión, radio, medios gráficos, cine, internet).

Lasarte, Massera, y Molina (2014) apuntan:

La investigación sobre las artes es la investigación que tiene como objeto de estudio a la práctica artística en su sentido más amplio. Se refiere a investigaciones que se proponen extraer conclusiones válidas sobre la práctica artística desde una distancia teórica. Por otro lado, la investigación para las artes puede describirse como la investigación aplicada, en sentido estricto. En este tipo, el arte no es tanto el objeto de investigación, sino su objetivo. La investigación aporta descubrimientos e instrumentos que tienen que

encontrar su camino hasta prácticas concretas de una manera u otra. Por último, la investigación en las artes es el más controvertido de los tres tipos ideales de investigación. Se refiere a la investigación que no asume la separación entre sujeto y objeto, y que no contempla ninguna distancia entre el investigador y la práctica artística, ya que ésta es, en sí, un componente esencial tanto del proceso de investigación como de los resultados de la investigación. A partir de esta mirada, la práctica artística puede ser calificada como investigación y la obra de arte como el resultado final de dicha investigación. Sin embargo, no toda obra de arte es una producción de conocimiento.

Zambrano (2016) expone que la investigación artística o la investigación basada en arte es un espacio relativamente nuevo de reflexión sobre y desde el ámbito artístico. Indica que se encuentra enmarcada dentro de las fronteras académicas de las universidades y los centros de investigación. Sin embargo, mantiene una pretendida independencia y autonomía, debido principalmente a su relación ambigua con el ámbito científico. Según este autor la investigación artística no busca producir conocimiento de la manera en la que lo hace la investigación científica, si no que busca mejorar y ampliar el universo simbólico y estético en el que se desenvuelve el ser humano. En este sentido, la investigación artística incluye la producción de imágenes, narrativas, sonidos o experiencias, amplía la posibilidad de producción de sensaciones y sentidos.

Según Borgdoff, en entrevista con Cabana (2020):

El campo de la investigación artística está todavía emergiendo, es aún nuevo, depende un poco del país en donde se está trabajando. Cuando escribí el artículo, era profesor en la Escuela de Artes de Ámsterdam, la que ahora se llama Universidad de Artes de Ámsterdam. Pero me mudé de allí hacia otra ciudad en los Países Bajos, en La Haya, para

trabajar en el Conservatorio Real, una escuela de música en la Universidad de Artes en La Haya. Además, ahora estoy trabajando en la Universidad de Leiden, allí soy director académico de un instituto dentro de la Facultad de Humanidades llamado “La Academia de las Artes creativas y performáticas”, que representa la colaboración entre las escuelas en La Haya y la universidad de Leiden. En los Países Bajos las escuelas de arte están separadas de las universidades. Éstas no tienen posibilidades de ofrecer, por ejemplo, un doctorado en investigación como sí lo hacen las universidades. Bueno, mi instituto está en el medio, tratando de ofrecer doctorados en investigación para artistas en bellas artes, diseño, música, etc. Ahora, este pequeño instituto dentro de la Universidad de Leiden tiene una estrecha colaboración directa con la Universidad de las Artes en La Haya. Esa es mi posición actual.

Estética

La definición de estética ha evolucionado a través del tiempo. Diferentes filósofos la han definido de acuerdo con su percepción. Según El Pequeño Larousse Ilustrado (2005), la estética es una teoría filosófica de la belleza formal y del sentimiento que esta despierta en el ser humano; es una teoría del arte; es un aspecto exterior de algo o alguien desde el punto de vista de la belleza formal. En el arte como lenguaje se estudia la estética como el vehículo para compartir el conocimiento de los sentimientos, los proyectos y los valores en busca de la verdad y la belleza (Tamayo, 2002). Por lo tanto, se tiene una experiencia estética que se convierte en un conocimiento sensible, donde la percepción es un factor importante para la sensibilidad del ser humano al apreciar la obra de arte.

El campo de la estética es mucho más amplio que el campo del arte. De hecho, todo tiene una estética, o más bien nosotros, como seres humanos, tenemos la capacidad universal

de apreciar las cualidades estéticas de cualquier objeto natural o artefacto cultural. Eso es un sentido liminar o básico de "estética" que presupone algo como un sentido estético.

No hay arte sin estética en este primer sentido. Luego hay un segundo sentido de la estética que se refiere a los usos reflexivos de las capacidades estéticas. Así, podríamos estar de acuerdo en que el arte ha sido la provincia por excelencia de la estética en el segundo sentido, pero también debemos admitir que la estética en el primer sentido es en el arte contemporáneo no tan importante como lo fue en el pasado (Vilar, 2018).

Vilar (2021) llega a la conclusión de que la investigación estética es una subclase de entre los muchos tipos de investigación artística que se distingue por estar centrada en aquellos ámbitos en los que la dimensión estética del proyecto se convierte en crucial para la generación de espacios de inteligibilidad.

Lasarte, Massera, y Molina (2014), expresa que la obra de arte puede ser resultado de la investigación, al decirnos que la investigación sobre las artes es la investigación que tiene como objeto de estudio a la práctica artística en su sentido más amplio. Indica que se refiere a investigaciones que se proponen extraer conclusiones válidas sobre la práctica artística desde una distancia teórica. Por otro lado, expone que la investigación para las artes puede describirse como la investigación aplicada, en sentido estricto. Por tal razón menciona que, en este tipo, el arte no es tanto el objeto de investigación, sino su objetivo. Expresa que la investigación aporta descubrimientos e instrumentos que tienen que encontrar su camino hasta prácticas concretas de una manera u otra. Además, indica que la investigación en las artes es el más controvertido de los tres tipos ideales de investigación. Por último, se refiere a la investigación que no asume la separación entre sujeto y objeto, y que no contempla ninguna distancia entre el investigador y la práctica artística, ya que ésta es, en sí, un componente esencial tanto del proceso de investigación

como de los resultados de la investigación. Por tanto, el autor expresa que, a partir de esta mirada, la práctica artística puede ser calificada como investigación y la obra de arte como el resultado final de dicha investigación. Sin embargo, no toda obra de arte es una producción de conocimiento.

Carrillo Quiroga (2015) indica que el objetivo final de una investigación basada en la práctica es producir un artefacto mediático de carácter audiovisual en conjunto con una tesis escrita que –además de contextualizar la producción del artefacto dentro de un marco teórico– tenga como objetivo la creación de nuevos conocimientos en el tema, exponiendo una relación simbiótica entre la práctica y la teoría. Expone que un punto importante en el proceso de investigación basada en la práctica es la producción simultánea de conocimiento a través del artefacto; este modelo es especialmente apto para artistas visuales que llevan a cabo una indagación teórica sobre sus propios procesos creativos y de producción, así como para investigadores con experiencia en la producción de medios audiovisuales.

Tipologías

Según Vilar (2021), no hay una tipología firme establecida en la investigación artística. Sin embargo, algunas clases parecen tener un perfil más dibujado que otras; tampoco conoce ningún intento de clasificarlas. Menciona cinco tipos que le parecen mejor distinguibles entre sí: investigaciones fuertes, investigaciones modales, investigaciones constelacionales, investigaciones estéticas e investigaciones diagramáticas.

Método y metódica

Vilar (2021) argumenta que quienes tienen una concepción de la investigación artística más cercana a la ciencia y aprecian el rigor, la claridad de las preguntas, la reproductibilidad y difusión de los resultados, suelen apreciar también la existencia de una metodología clara.

Añade, la investigación artística también se ocupa generalmente de interpretar lo particular y lo único, pero en este tipo de investigación la experimentación práctica es un elemento esencial; por tanto, la respuesta a la cuestión de la metodología es que el diseño de la investigación incorpora la experimentación y participación de la práctica y la interpretación de esa misma práctica.

Borgdorff (2012), nos dice: *“Los investigadores emplean métodos experimentales y hermenéuticos que demuestran y articulan el conocimiento tácito que está ubicado y encarnado en trabajos y procesos artísticos específicos. La deriva asistemática, la serendipia, la inspiración ocasional, el azar y lo imprevisto forman parte sistemática de la práctica, lo que hace más adecuado hablar de “metódicas”, pues al fin y al cabo la investigación se parece más a la exploración que a seguir un camino predeterminado.”*

Según Muñoz del Amo (2019), de la Universidad de Sevilla nos dice:

La creación es, en esencia, flexible y diversa, lo que sin duda precisa de un concepto de investigación que atienda a su naturaleza poliédrica y plural; a su naturaleza líquida, en términos de Bauman. Zygmunt Bauman utilizaba la palabra líquido para definir el estado de fluidez que caracteriza a la sociedad actual y, por lógica correlación, también el consecuente momento del arte. En esa vorágine del cambio es donde se encuentra el creador hoy día y por eso adoptamos el adjetivo líquido como descriptor de la metodología, o, mejor dicho, de las metodologías que defendemos. Una metodología debe responder a la pregunta de “¿cómo se ha hecho?”. Por eso, si las formas de hacer en el arte son múltiples, la metodología empleada en investigación artística debería permitir que todas esas posibles fórmulas de creación tuviesen cabida. De esta forma, esa suerte de “meta-metodología” basada en la combinación de un desarrollo conceptual y una experimentación práctica que defendemos, debería ser capaz de preservar el rigor y la

calidad de investigación, sin que por ello supusiera una merma a la hora de permitir que se lleven a cabo investigaciones con un carácter más extraordinario. Debería permitir que cada investigador-artista construyese su propia metodología. Debería ser una metodología(s) líquida(s).

Asprilla (2013) indica que la investigación artística, por el lugar que el campo concede a la libertad creativa, no se adscribe para su desarrollo a un paradigma, sino que admite la dialógica de múltiples opciones que estén acorde con los contextos, objetos, prácticas y procesos, en los cuales puede centrar su indagación. Excede la relación del artista con la obra, así como el estudio de las obras y sus contextos; puede desarrollarse alrededor de elementos creativos, lenguajes artísticos, áreas disciplinares, procesos creativos, prácticas culturales, contextos de la creación, campos conexos al arte o en ámbitos multi, inter o transdisciplinares. Además, expresa que la investigación desde las artes es un ejercicio de indagación, creación y producción de conocimiento que realiza un artista desde su práctica, su formación disciplinar, su ámbito de desempeño profesional, su experiencia como gestor cultural, su labor comunitaria o su experiencia pedagógica (Asprilla, 2020). Por lo que indica que esto propicia que una práctica artística sea permeada y refundada por el conocimiento reflexivo, a la vez que se compromete a generar referentes conceptuales, teóricos, analíticos y creativos que impacten el campo cognitivo, artístico, académico, educativo, productivo, social o cultural.

Conocimiento y poder

Saber y poder son las dos caras de una misma cuestión: ¿quién decide lo que es saber, y quién sabe lo que conviene decidir? La cuestión del saber en la edad de la informática es más que nunca un asunto de poder (Lyotard, 1984). Aun cuando se trate de arte, los proyectos de investigación artística a veces producen conocimiento, esto es saber justificado y verdadero,

según la discutible definición clásica, a diferencia del arte tradicional o del arte moderno, que siempre asociamos a ilusión y figuración (Vilar, 2021).

La práctica artística puede ser calificada como investigación cuando su propósito es ampliar nuestro conocimiento y comprensión a través de una investigación original.

Empieza con preguntas que son pertinentes para el contexto de la investigación y el mundo del arte, y emplea métodos que son apropiados para el futuro estudio. El proceso y los resultados de la investigación están apropiadamente documentados y son difundidos entre la comunidad investigadora y el público más amplio (Borgdorff, 2006).

Gómez Moreno (2020) indica que para los estudios artísticos, la concepción de conocimiento está directamente relacionada con aquello que se entiende por investigación-creación. Expone que, por tal razón, son las prácticas de investigación-creación las que definen las circunstancias y las formas en las que el conocimiento situado se va produciendo como correlato del accionar de las prácticas. Por tal razón, expresa que los estudios artísticos no pueden tener una noción estrecha del conocimiento, como la tienen las disciplinas, sino una concepción ampliada acorde con las múltiples interacciones que propician los campos para la investigación y la creación inter y transdisciplinar.

Contribución al conocimiento: criterios de validación y evaluación

La investigación científica tiene una metodología precisa que, en conjunto con la ética, constituyen los parámetros que guían la valoración y evaluación de la investigación. Puesto que en la investigación artística la tarea de valorar la transparencia, la reflexividad y el rigor está a cargo de los pares, se puede intervenir y modificar sus parámetros de evaluación, pues finalmente son ellos quienes determinarán si los conocimientos resultantes son significativos (Calderón & Hernández, 2019). Como plantea Noerager Stern (2013), el éxito de una

investigación es un proceso social en el que los pares aceptan o rechazan los hallazgos en función de si tienen sentido o no.

Capítulo III.

Método

Introducción

Esta investigación pretende identificar cómo debe ser el proceso de investigación artística como estrategia para la producción de conocimiento y obras de arte. En este capítulo se describe el diseño de investigación y la metodología a ser utilizada. Se presentan los procedimientos para establecer la búsqueda de documentos. Por último, se establece la metodología a utilizarse para analizar la información recopilada.

Diseño de la Investigación

El diseño de investigación a ser utilizado es uno cualitativo de revisión de literatura sistemática. La investigación cualitativa según Hernández, Fernández y Baptista (2014) indica que este tipo de investigación se utiliza para la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación. Moser y Korstjens (2017) definen la investigación cualitativa como un tipo de investigación que explora y proporciona conocimientos más profundos sobre los problemas del mundo real. Nassaji (2020) plantea que una investigación cualitativa puede definirse en términos generales como un tipo de investigación naturalista que trata con datos no numéricos; busca comprender y explorar más que explicar y manipular variables; es contextualizado e interpretativo, enfatizando el proceso o patrones de desarrollo más que el producto o resultado de la investigación.

Metodología del estudio

La metodología para utilizar en el estudio sobre la investigación artística como estrategia de producción de conocimiento y obras de arte es la revisión de literatura sistemática. Según Gough, Oliver y Thomas (2017) este método nos permite realizar una revisión de investigaciones

existentes bajo un tema en particular. Además, nos ayuda a conocer lo que ya se ha estudiado bajo el tema y poder recomendar nuevas líneas de investigación. Esta metodología brinda la oportunidad de tomar decisiones en la práctica y poder establecer nuevas políticas públicas. Guirao Goris (2015) establece que esta metodología es explícita y precisa; y que además sigue un protocolo claramente delineado, estandarizado y replicable que asegura la calidad y consistencia y transparencia del proceso de revisión. Además, expresa que en este proceso podemos determinar qué artículos son elegibles para su inclusión en el estudio.

La revisión de literatura sistemática posee tres características principales. Gough, Oliver y Thomas (2017) exponen que, en primer lugar, utiliza procesos rigurosos, al ser realizada con un plan o método de revisión. Por otra parte, es explícita porque debe incluir una declaración clara y comprensible de los detalles y el proceso para generar la revisión. Por último, responde a un tema de interés. Estas tres características tienen que estar incluidas en el proceso de sistematización. Además, exponen que la revisión de literatura es sistemática porque utiliza métodos o procesos para: identificar estudios o publicaciones, seleccionarlos, evaluarlos, determinar criterios de inclusión y exclusión, recopilar datos, analizarlos, para luego informar, resumir y presentar los resultados de las publicaciones de manera sistemática. Siddaway (s.f.) expone que, en el proceso de identificar y buscar trabajos, hay que desarrollar un registro del proceso (método) que sea claro y describa: cómo y cuándo fue realizada la búsqueda, metabuscadores, bases de datos utilizadas, años revisados, términos o palabras empleadas, idioma, criterios de inclusión y exclusión, entre otros. Indica que una vez identificados los trabajos (artículos), se pasa a evaluar la calidad de los estudios. Una vez evaluado, se procede al análisis y codificación, para luego realizar mapas que ayuden a clarificar la extensión y naturaleza de nuestro proyecto. Por último, Gough et al (2017) expone que, con esta

metodología, debemos realizar una síntesis de los hallazgos. De acuerdo con estos, consiste en integrar los hallazgos de los diferentes estudios para así contestar las preguntas de investigación.

Procedimientos

El procedimiento utilizado para llevar a cabo la búsqueda sobre la investigación artística como estrategia de producción de conocimiento y obras de arte fue: se utilizó la base de datos del Sistema de Centros de Acceso a la Información de la Universidad Interamericana de Puerto Rico. Se comenzó utilizando Academic Search Ultimate (EBSCO por sus siglas en inglés), esta es una base de datos multidisciplinar a texto completo que ofrece una colección de revistas académicas revisadas por pares, monografías, informes, videos y más (EBSCO Information Services, 2022). Esta base de datos es uno de los proveedores de información de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.

Para comenzar el proceso de búsqueda, se utilizó EBSCO y se seleccionó la opción de Advanced Search. En el proceso de búsqueda se utilizó la estrategia booleana con el fin de establecer relaciones simples entre los términos de búsqueda. Los operadores booleanos son componentes de un sistema lógico algebraico, que indican a los motores de búsqueda qué conceptos se desean incluir o excluir en los resultados (Lifeder, 2020). Los términos utilizados fueron: investigación artística, producción de conocimiento, obras de arte. Los criterios que se tomaron en consideración fueron: revisión de pares (*peer reviewed*). El sistema de revisión por pares existe para validar el trabajo académico, ayuda a mejorar la calidad de la investigación publicada y aumenta las posibilidades de creación de redes dentro de las comunidades de investigación (ELSEVIER, 2020). Además, este método es ampliamente aceptado para la validación de la investigación. Otro criterio utilizado fue que fueran revistas académicas (Academic Journal). De acuerdo con explorable.com (2023, octubre 10) las revistas académicas

son publicaciones revisadas por colegas, emitidas por una institución, empresa o sociedad profesional o académica en donde los investigadores publican noticias o informes actuales en forma de artículos correspondientes a sus trabajos de investigación.

Patalano (2005) expone que las revistas académicas constituyen tradicionalmente el medio de comunicación de los avances de la ciencia, considerada en un sentido amplio: tanto para las ciencias puras y naturales como las sociales y humanidades a través de la organización y publicación de artículos científicos que comunican el resultado de las investigaciones. Por otro lado, se utilizó el criterio de los años de publicación; para esto se seleccionó que fueran de los años 2012 al 2023. Se estableció el término de tiempo de búsqueda para obtener la información más actualizada sobre el tema de estudio. Como último criterio, se indicó que el lenguaje fuera en inglés. Este último criterio se estableció, ya que se realizó una primera búsqueda con los términos investigación artística, producción de conocimiento, obras de arte en el idioma español y no hubo resultados. De igual forma, se realizó la búsqueda en inglés y no hubo resultados.

Se realizó una segunda búsqueda de información utilizando el buscador *Scientific Electronic Library Online* (SciELO por sus siglas en inglés). Este es un modelo para la publicación de revistas científicas en Internet. Su objetivo principal es aumentar la difusión y visibilidad de la ciencia generada en Latinoamérica, el Caribe, España y Portugal. Es un modelo cooperativo descentralizado que agrupa colecciones nacionales y temáticas de revistas científicas que cumplen unos ciertos criterios de calidad. Su filosofía es facilitar el acceso universal y gratuito a las publicaciones científicas del ámbito latinoamericano y de este modo aumentar su visibilidad (Bojo, Fraga, Hernández Primo, 2009).

Para comenzar la búsqueda en SciELO la investigadora estableció que la información a ser identificada sea de journals. Los journals según el Diccionario de Cambridge (s.f.), son

revistas especializadas. Se colocó el término investigación artística para ampliar la búsqueda de artículos, ya que en una búsqueda previa no se encontraron artículos relacionados a los términos previamente establecidos. En esa primera búsqueda utilizando el término investigación artística, aparecieron 106 artículos. La investigadora comenzó a establecer los siguientes criterios para facilitar la búsqueda del tema. Estableció que los artículos fueran del año 2012 a 2023. Que el idioma fuera español, ya que como se mencionó anteriormente, SciELO es una red generada en Latinoamérica. Que la categoría fuera Arte, ya que es tema principal de la investigación. Una vez se aplicó los filtros de búsqueda dio como resultado cuatro (4) artículos. La investigadora procedió a leer cada uno de los artículos para identificar si cumple con los criterios de búsqueda. Una vez leído los títulos y resúmenes, la investigadora determinó que ninguno cumple con los criterios del tema de investigación.

Se realizó una tercera búsqueda de información utilizando el buscador Dialnet. Dialnet es uno de los mayores portales bibliográficos del mundo, cuyo principal cometido es dar mayor visibilidad a la literatura científica hispana. Este está centrado fundamentalmente en los ámbitos de las Ciencias Humanas, Jurídicas y Sociales. Dialnet se constituye como una herramienta fundamental para la búsqueda de información de calidad (Dialnet, 2023). Para comenzar la búsqueda se colocaron los siguientes criterios: investigación artística, producción de conocimiento y obras de arte, cada término separado por el operador booleano “AND”. Para esta primera búsqueda aparecieron 23 artículos de revista. La investigadora revisó cada uno de los artículos y ninguno cumplía con los criterios. Nuevamente se realizó otra búsqueda utilizando solo el término investigación artística entre comillas y el resultado fue de 309 artículos de investigación. Como el portal luego de seleccionar el filtro de artículos de revistas, no permite aplicar más filtros, la investigadora hizo lectura de cada uno de los títulos y resúmenes para

identificar aquellos que son relevantes al área de artes plásticas. En una primera lectura se identificaron 44 artículos.

Método para analizar la información recopilada

La búsqueda de información se realizó durante los meses de agosto a noviembre de 2023. Una vez obtenidos los resultados de la búsqueda, se procedió a evaluar la calidad de los estudios, incluyendo los criterios de inclusión y exclusión. Para esto, se observó los títulos y los resúmenes (*abstracts*) de los artículos. Hubo casos en los que se determinó leer el *abstract* para identificar si cumplía con los términos utilizados en la búsqueda. Toda esta búsqueda se realizó con el interés de realizar una revisión de literatura para identificar los procesos de investigación artística como estrategia para la producción de conocimiento y obras de arte.

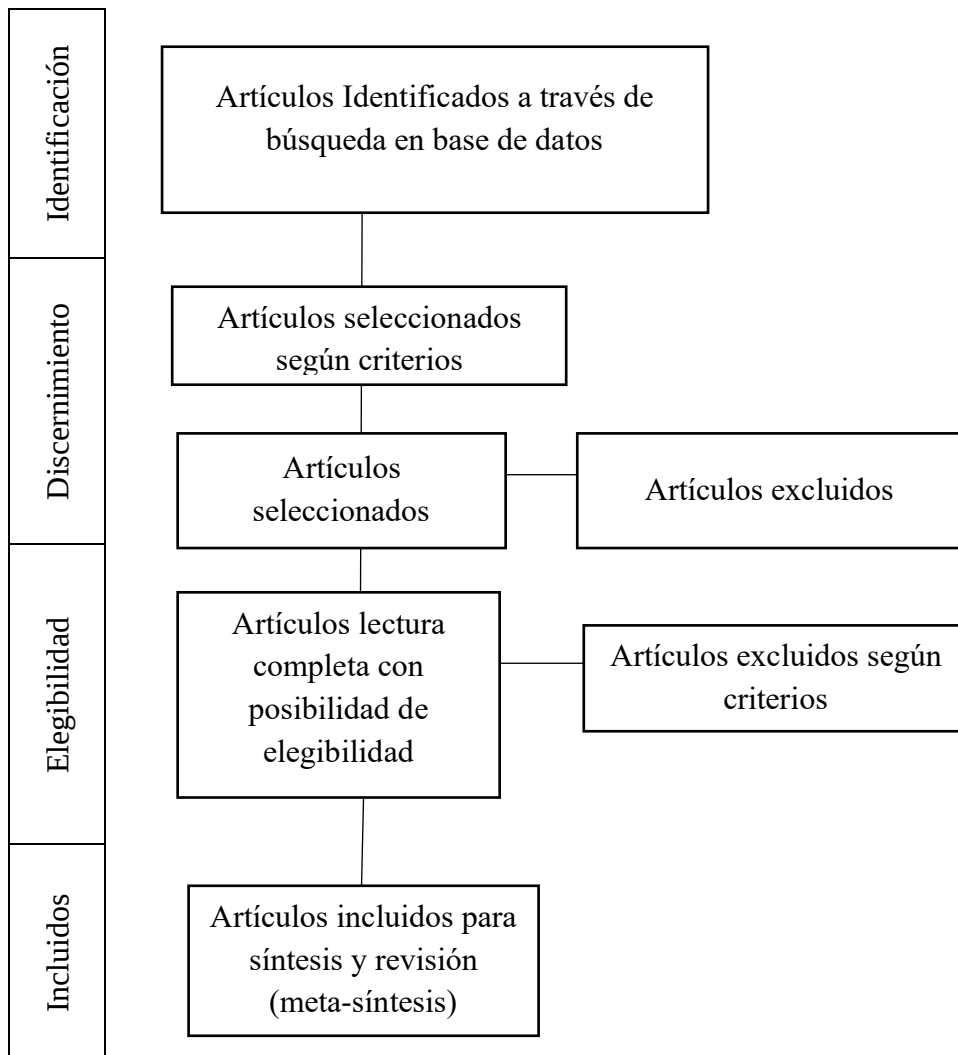
Para el estudio se utilizó el Método PRISMA, siglas que se utilizan para sintetizar los términos *Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses*. Según la biblioteca de la Universidad de Navarra (2024) esta metodología fue diseñada por la Revista Española de Salud Pública para la publicación de revisiones y significó una ventaja para el campo de la medicina en particular. Fue publicada en 2009 con el objetivo de ayudar a los autores de este tipo de documentos a justificar su investigación, a explicar qué hicieron y qué encontraron.

Por otro lado, Tutfg (2024), en el portal <https://tutfg.es/metodo-prisma/>, explica que las revisiones sistemáticas representan el más alto nivel de evidencia, ya que recopilan estudios e información referidos a una pregunta específica. Indica que su implementación ha significado una notable mejora en la calidad y homogeneización de las revisiones sistemáticas. Además, para el año 2020, el método PRISMA fue actualizado debido a los avances que ocurrieron desde su declaración inicial. A esto se le suma un diagrama de flujo para ilustrar el proceso de manera

gráfica. El PRISMA es un diagrama de flujo dividido en cuatro fases para asentar el número de estudios considerados para la revisión, que se identifican por primera vez hasta que finalmente se incluyen en la revisión (Moher, Libertati, Tetzlaff, Altman, & The PRISMA Group, 2009).

Figura 1

Ejemplo PRISMA



Capítulo IV.

Resultados

El propósito de esta investigación fue identificar cómo debe ser el proceso de investigación artística como estrategia para la producción de conocimiento y obras de arte. En este capítulo se presentan los hallazgos del estudio, dando énfasis en contestar las preguntas de investigación. Las preguntas que guiaron el estudio fueron:

1. ¿Cómo debe ser el proceso de investigación artística para producir conocimiento y obras de arte?
2. ¿Cómo la investigación artística es utilizada como estrategia de producción de conocimiento?
3. ¿Cómo la investigación artística influye en la creación de obras de arte?

Para la búsqueda de información se usó la base de datos del Sistema de Centros de Acceso a la Información de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, donde se utilizó la base de datos EBSCO, la cual no arrojó resultados ni en inglés ni español. Se realizó una segunda búsqueda donde se empleó el buscador *Scientific Electronic Library Online* (SciELO por sus siglas en inglés). En una primera búsqueda arrojó 106 resultados, cuando se aplicaron los criterios de inclusión y los filtros arrojó cuatro artículos. La investigadora hizo lectura de los títulos y resúmenes y ninguno cumplió con los criterios de inclusión establecidos.

Una tercera búsqueda se realizó con el portal bibliográfico Dialnet. En la primera búsqueda de Dialnet aparecieron 23 artículos y ninguno cumplía con los criterios de inclusión. Se realizó una cuarta búsqueda utilizando nuevamente el portal bibliográfico Dialnet, donde se utilizó un solo término: “investigación artística”, y el resultado fue de 309 artículos. Como el portal bibliográfico no permite la aplicación de filtros, la investigadora hizo lectura de cada uno

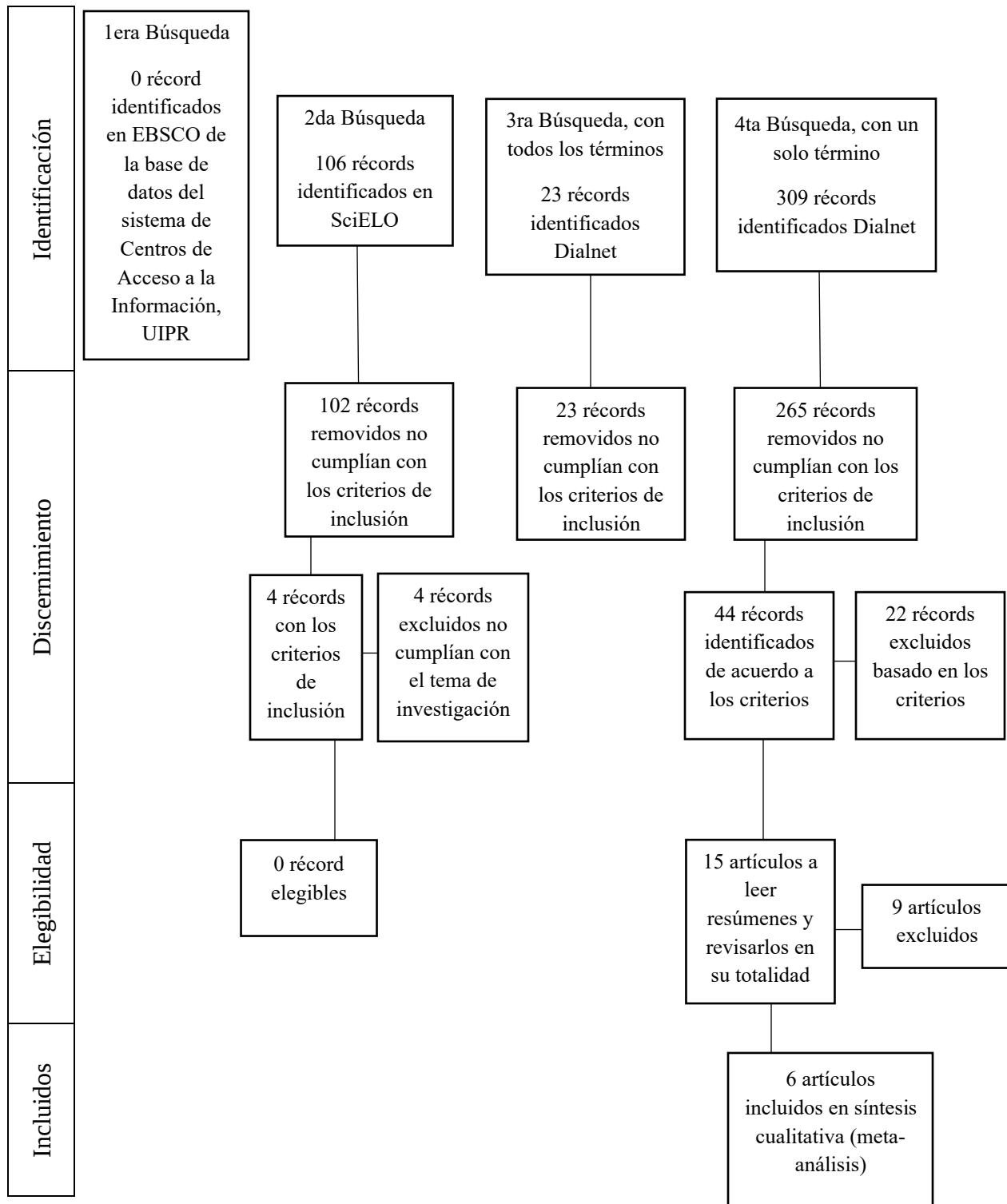
de los títulos y resúmenes. Se identificó en una primera lectura 44 artículos. En una segunda lectura de los resúmenes identificados previamente, se identificaron 15 artículos elegidos para revisarlos en su totalidad. De estos, nueve fueron excluidos porque eran previos al 2012 y otros porque no tocaban el problema de investigación artística como estrategia para la producción de conocimiento y obras de arte. Solo seis artículos serán incluidos en síntesis cualitativa.

El PRISMA cuyas siglas significan *Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analysis*. Es un conjunto mínimo de ítems basados en la evidencia que hay que incluir al informar una revisión sistemática o metaanálisis (Tutfg, 2024).

A continuación, en la Figura 1 se presenta el PRISMA de cómo se identificaron los artículos para informar y realizar el metaanálisis.

Figura 2

PRISMA



Para describir las investigaciones, se realizó una tabla de atributos, también conocida por Gough, et al. (2017) como *mapping*. El *mapping* o método de mapeo es una herramienta efectiva cuyo uso consiste en la utilización de un mapa conceptual donde se organizan los puntos a tratar (Gough, et al. 2017). En este mapa de sistematización, se describe la actividad de la revisión. A continuación, se presenta la Tabla 1, donde se resume las características generales de los artículos de investigaciones 1, 2 y 3.

Tabla 1

Resumen de las características generales de los artículos de investigaciones 1, 2 y 3

Descripción	Artículo #1	Artículo #2	Artículo #3
Autores y año	Rey Somoza, N. y Martín Hernández, R. (2020)	García Barriga, F. y Nieto Larraín, I. (2020)	Zuñiga Salas, X. (2015)
País	España	Chile	Costa Rica
Tipo de Investigación	Cualitativo	Cualitativo	Cualitativo
Propósitos de los estudios	Determinar posibilidades en el diseño de investigación artística	Propone un Estado del arte respecto del aparato conceptual internacional asociado a la “investigación artística”	Indagar el concepto de investigación artística en las artes visuales
Metodología aplicada	Análisis documental	Diálogo con aproximaciones locales de investigadores chilenos	Estudio de tres casos
Muestra	60 documentos sobre metodología desde las artes de 1984 hasta 2019	Tres “insertos artísticos”	Trabajo de tres artistas costarricenses

Descripción	Artículo #1	Artículo #2	Artículo #3
Colección de datos	Revisión bibliográfica de enfoques y modelos de investigación en arte.	Diálogo con aproximaciones locales de investigadores chilenos sobre investigación artística.	Estudio del trabajo de tres artistas costarricenses.
Análisis de datos	Se utilizó el método cualitativo desde el análisis documental.	Se utilizó el método cualitativo, e incluyen tres “insertos artísticos”, permitiendo acercarse a diferentes metodologías de trabajo desde la lógica teórica-práctica.	Se utilizó el método cualitativo para analizar el concepto de investigación artística a través de los procesos realizados por tres artistas para la producción de una serie de obras.
Hallazgos de los estudios	En la investigación artística los modelos metodológicos destacan aspectos como la subjetividad, la apertura hacia otras disciplinas y el sentido crítico investigativo.	La investigación artística no tiene una relación clara en el marco legal que rige la investigación en Chile.	En la historia del arte y las nuevas aproximaciones al estudio de la imagen, por lo general, el objeto artístico ha sido el punto de partida de múltiples reflexiones.
	La investigación artística se apropia de enfoques interpretativos y socio críticos.	Las lógicas científicas que imperan en las carreras académicas dificultan situar la carrera artística en un espacio de reconocimiento académico, que merezca los mismos privilegios que los investigadores de las “ciencias básicas”.	Las investigaciones se realizan con objetivos diferentes; se experimenta con la técnica para ampliar las posibilidades artísticas.
	La investigación artística se nutre de otras técnicas de investigación de diversas áreas que		Propone un proceso de reflexión sobre un problema estético y

Descripción	Artículo #1	Artículo #2	Artículo #3
	son adaptadas a las necesidades propias.	Los criterios de excelencia que son parte de la investigación son exportados y aplicados desde los campos científicos a las artes, humanidades y ciencias sociales, los que evalúan cantidad de productividad más que procesos. Destacan que a pesar de ser tan nuevo el campo de la investigación artística en Chile ya hay programas de posgrado, centros de investigación y publicaciones periódicas.	un lenguaje pictórico que traduzca la experiencia. Resuelve un problema técnico que permita desarrollar formas sostenibles de la técnica, sin afectar el lenguaje plástico. No existen objetos propios del ámbito de las artes, ya que cualquier evento, tema, proceso, fenómeno relacionado con la condición humana es susceptible de ser investigado por los artistas.
Conclusiones	La ausencia o falta de precisión en las metodologías de investigación artística y la adopción de estrategias de otras disciplinas es una oportunidad para buscar escenarios que respondan a las posibilidades de la investigación en el arte.	Los artistas tienen una perspectiva única, y resulta contradictorio afirmar que no siguen un método de investigación, ya que en realidad sí lo hacen, especialmente en el ámbito comercial, donde emplean técnicas de manera repetitiva debido a las	El proceso de creación obedece a una intención artística o se enmarca en el campo artístico, las formas de investigar pueden ser tan disímiles como los objetos o sujetos de la investigación. La investigación histórica, teórica, filosófica, la

Descripción	Artículo #1	Artículo #2	Artículo #3
	A través de esta revisión de literatura se pueden precisar estrategias y técnicas que funcionan coherentemente desde un enfoque artístico.	tendencias del mercado. La investigación en el arte sirve como una manera de establecer la credibilidad profesional de los artistas en general, permitiéndoles equipararse a otros investigadores en diversos campos disciplinarios y científicos, lo que les permitiría desvincularse del prejuicio común de que los artistas son vistos como "extraños" o "diferentes". Una dificultad común que vemos en los estudios de posgrado es que los artistas no están capacitados para escribir o leer críticamente; en las escuelas de artes visuales la práctica de la escritura se subordina al trabajo en taller, el cual queda relegado al último semestre de estudio.	constante experimentación, la prueba y el error en la búsqueda sostenida de resultados; la atención en los procesos de percepción, cómo es que se ve el mundo, cómo lo conozco y me lo apropio. No existe una única manera de producir arte, ya que los métodos y técnicas que los artistas utilizan son elegidos de acuerdo con el objeto de la investigación, los objetivos y/o la intención artística. Los métodos para llegar a concretar la intención artística pueden nutrirse de ámbitos como las ciencias sociales, las ciencias básicas, la filosofía, otros lenguajes artísticos, etc., todo depende de lo que se esté investigando.

Descripción	Artículo #1	Artículo #2	Artículo #3
		El uso de herramientas cognitivas desde el primer ciclo facilitará el desarrollo de actividades de investigación y, sobre todo, la capacidad de crear preguntas y conexiones.	
		Es fundamental que exista un seguimiento cercano donde tanto estudiantes como académicos invitados, desarrollen una colaboración de manera abierta donde exista una experimentación de carácter epistemológico, diferenciándose así de los programas tradicionales de postgrado que no validan dicha petición.	

En la tabla 2 se presenta un resumen de las características generales de los artículos de investigación 4, 5 y 6.

Tabla 2

Resumen de las características generales de los artículos de investigación 4, 5 y 6

Descripción	Artículo #4	Artículo #5	Artículo #6
Autores y año	Hernández-Chavarría, F. (2018)	Vilar, G. (2017)	Ariza, S. (2020)
País	México	España	México
Tipo de Investigación	Cualitativo	Cualitativo	Cualitativo
Propósitos de los estudios	Búsqueda de semejanzas y diferencias entre la investigación en artes e investigación científica	Analizar si el concepto de progreso cognitivo que se usa en filosofía se puede aplicar a las prácticas de investigación artística	Mostrar cómo se puede materializar una investigación artística, así como saber qué la hace diferente de la creación por sí misma.
Metodología aplicada	Comparación de la investigación en artes con la investigación en cualquier campo de las ciencias	Análisis de documentos sobre filosofía, conocimiento e investigación artística	Exploración de las tipologías de diferentes autores
Muestra	Investigaciones en artes y científicas	Investigaciones en artes	Tipologías de tres autores
Colección de datos	No indica	No indica	Exploración de las tipologías de tres autores.
Análisis de datos	No indica	No indica	Posibilidades de la investigación artística describiendo los rasgos distintivos y las coincidencias entre ellas.
Hallazgos de los estudios	Divide la investigación artística en tres grandes secciones: <i>investigación en arte</i> , enmarca la investigación	No hay consenso en absoluto sobre qué tipo de «conocimiento» genera la investigación artística, muy probablemente porque estamos ante una rica variedad de diferentes	El arte siempre ha sido tema de estudio, pero construirlo como objeto de una investigación significa algo diferente, implica

Descripción	Artículo #4	Artículo #5	Artículo #6
	orientada hacia la creación de la obra artística o bien la metodología empleada en ese proceso. <i>Investigación sobre arte</i> se asocia con la historia del arte, obras específicas, tratados sobre artistas e incluso estudios científicos sobre obras o bien, las pesquisas para dilucidar algunos procesos. <i>Investigaciones en aplicaciones del arte</i> son investigaciones en las que se evalúa el beneficio que experimenta una persona al ejecutar un proceso artístico.	tipos de formas de conocimiento y pensamiento. A diferencia de lo que ha hecho el arte a lo largo de su historia, ahora están ante formas de generar conocimiento que permiten de algún modo avanzar en la comprensión de ciertos fenómenos. Estamos frente a un hecho trascendente en la historia del arte, puesto que debería hablar de progreso en el arte en un sentido más literal y fuerte del que se había podido emplear hasta ahora. Muchos artistas están produciendo conocimientos que enriquecen nuestra comprensión de ciertos aspectos del mundo.	identificar de forma concreta lo que queremos saber sobre el fenómeno a observar. El artista tiene una oportunidad para que su ejercicio profesional avance hacia el conocimiento provechoso para otros, indagaciones que se dan a través de la práctica y de la producción, pues esta es la naturaleza explícita de la disciplina artística, su medio, su lenguaje. La capacidad de crear requiere una importante habilidad de comprensión del mundo, elemento que permite identificar y producir información significativa para la práctica del arte, pero también para que, a través de esta acción, el artista vuelva a la teoría en un proceso reflexivo que permite la aportación al conocimiento.
Conclusiones	La diferencia más obvia entre investigación científica e investigación en arte oscila en el binomio:	Las ciencias presuponen que el mundo es uno y persiguen la interpretación correcta del mismo,	La investigación da al artista una capacidad para crear un entendimiento del arte y una visión crítica pero también

Descripción	Artículo #4	Artículo #5	Artículo #6
	objetividad-subjetividad. La primera es 100% objetiva, no da espacio para el más leve asomo de subjetividad y, por lo tanto, cualquier sentimiento del autor no tiene cabida en un informe escrito. En contraposición, el informe de una investigación en arte puede ser tanto subjetivo como objetivo, según el tipo de investigación al que se refiera; así, si la meta del proceso fue la creación de una obra, su eje central será la vivencia, expresión y enfoque que ese artista haga de la idea conceptual a partir de la cual hizo el planteamiento de su obra y, por lo tanto, todo gravitará en torno a una concepción subjetiva, tan subjetiva como la propia definición de estética. El informe del proyecto de arte no	las artes son el antídoto necesario contra este monoteísmo igualmente necesario. Las artes muestran que hay innumerables formas de mirar y pensar el mundo, nos hacen percibirlo con mayor riqueza y matices, nos posibilitan un acceso a él de maneras nuevas e insólitas. Sin las artes, la comprensión del mundo sería mucho más pobre y falta de matices, el progreso es ganar en la riqueza, la complejidad y la capacidad de apreciar matices de nuestra mirada sobre el mundo. El conocimiento artístico y el conocimiento filosófico siempre serán diferentes por más que colaboraren entre sí, la filosofía está ligada al concepto y al	su aplicación genera información valiosa que plantea respuestas a problemas específicos a través de su intervención. La experiencia, el lenguaje técnico, artístico y estético de un artista pueden ser punto de referencia para una investigación artística, pero la investigación basada en la práctica del arte puede ser tan variada como la misma disciplina. Es imprescindible entender que el arte siempre ha sido reflejo de un espacio y un tiempo. Su relación con la sociedad y el entorno dotan al artista de saberes y significados que le permiten construir una visión especial de la realidad, el creador tiene un lenguaje concreto que ha construido de forma colectiva y que le

Descripción	Artículo #4	Artículo #5	Artículo #6
	debería emular el formalismo de un informe científico, pero debe guardar el grado de objetividad necesario para que la metodología descrita pueda utilizarse satisfactoriamente.	argumento y el arte a la retórica y los tropos, al mostrar sin decir.	permite, habitualmente desde la individualidad, materializar reflexiones, memorias, críticas y aprendizajes sobre el mundo.
	El protocolo de investigación en artes es propio de esta disciplina, y la razón más contundente para tal afirmación es que su objetivo final es una obra de arte o bien un proceso para tal fin y en ambos casos el investigador-artista es parte indisoluble de ese proceso, en el cual la subjetividad, sus vivencias y la interpretación propia de su entorno sociocultural suelen ser fundamentales en el desarrollo de esa investigación-creación artística.	Ambas cuando son auténticas, se deben a la búsqueda de la verdad; esa verdad sin la cual no es posible vivir y ni tan solo imaginar una vida humana. Pero esa verdad por la que progresan el arte y la filosofía no es en ella misma trascendente, no se escribe con mayúsculas.	La investigación artística tiene muchas posibilidades, algunas donde lo creado es el tema de estudio a documentar, describir o descubrir y otras donde la acción real y práctica en un contexto se convierte en la herramienta para intervenir en el mundo y dar una visión diferente del mismo. La riqueza de la investigación se fundamenta en la práctica artística, ya que el ejercicio de creación es no solo el punto de partida para generar información original, sino la razón y el instrumento a través del cual se genera nuevo conocimiento.

Capítulo V.

Discusión

En este capítulo se presenta la discusión de los resultados y el análisis de los descubrimientos realizados a través de la revisión de literatura sistemática. El propósito de esta investigación fue identificar cómo debe ser el proceso de investigación artística como estrategia para la producción de conocimiento y obras de arte. A continuación, se presentan las conclusiones y se discuten los hallazgos comparándolos y contrastándolo con las investigaciones citadas en la revisión de literatura y el marco conceptual-teórico de Vilar (2019). Por otro lado, se identifican las limitaciones del estudio y se ofrecen recomendaciones para futuras investigaciones.

Conclusiones

1. No hay una metodología formal o definitiva entre los artículos analizados para el proceso de investigación artística para producir conocimiento y obras de arte, ya que los artistas eligen procesos y técnicas según el objeto de estudio, los objetivos y/o la intención artística.
2. La investigación artística se utiliza como estrategia de producción de conocimiento, contribuyendo en el campo artístico y cultural.
3. La investigación artística es una herramienta fundamental para los artistas para crear sus obras de arte.

Discusión

La primera pregunta de investigación fue: **¿Cómo debe ser el proceso de investigación artística para producir conocimiento y obras de arte?** No hay una metodología formal o definitiva entre los artículos analizados para el proceso de investigación artística para producir

conocimiento y obras de arte, ya que los artistas eligen procesos y técnicas según el objeto de estudio, los objetivos y/o la intención artística. El proceso de investigación artística es altamente personal y puede variar significativamente de un artista a otro. De acuerdo con Rey Somoza y Martín Hernández (2020) la investigación artística se apropia de enfoques interpretativos y socio críticos. Los procesos de investigación se ven influenciados por los criterios del campo científico, las humanidades, la filosofía y las ciencias sociales (García Barriga & Nieto Larraín, 2020; Zuñiga Salas, 2015)

Es importante destacar que los artistas tienen una perspectiva única, y resulta contradictorio afirmar que no siguen un método de investigación, ya que en realidad sí lo hacen, especialmente en el ámbito comercial, donde emplean técnicas de manera repetitiva debido a las tendencias del mercado (García Barriga & Nieto Larraín, 2020). De la misma forma la investigación en el arte sirve como una manera de establecer la credibilidad profesional de los artistas en general, permitiéndoles equipararse a otros investigadores en diversos campos disciplinarios y científicos, lo que les permitiría desvincularse del prejuicio común de que los artistas son vistos como "extraños" o "diferentes" (García Barriga & Nieto Larraín, 2020). Esto concuerda con Zambrano (2016) donde expone que la investigación artística o la investigación basada en arte es un espacio relativamente nuevo de reflexión sobre y desde el ámbito artístico. Indica que se encuentra enmarcada dentro de las fronteras académicas de las universidades y los centros de investigación. Sin embargo, mantiene una pretendida independencia y autonomía, debido principalmente a su relación ambigua con el ámbito científico.

Para Zuñiga Salas (2015), el proceso de creación obedece a una intención artística o se enmarca en el campo artístico y las formas de investigar pueden ser tan disímiles como los objetos o sujetos de la investigación. Del mismo modo, la investigación artística tiene muchas

posibilidades, algunas donde lo creado es el tema de estudio a documentar, describir o descubrir, y otras donde la acción real y práctica en un contexto se convierte en la herramienta para intervenir en el mundo y dar una visión diferente del mismo (Ariza, 2020). Este punto concuerda con el Marco Teórico-Conceptual de Vilar (2019), donde expone que, según la relación con lo que fuera el arte hasta el final de las vanguardias o movimientos artísticos, refiriéndose a la lejanía o cercanía, es lo que determinan las diferentes concepciones de la investigación artística.

Asprilla (2013) coincide con lo argumentado por Zuñiga Salas (2015) cuando indica que la investigación artística, por el lugar que el campo concede a la libertad creativa, no se adscribe para su desarrollo a un paradigma, sino que admite la dialógica de múltiples opciones que estén acorde con los contextos, objetos, prácticas y procesos, en los cuales puede centrar su indagación. Excede la relación del artista con la obra, así como el estudio de las obras y sus contextos; puede desarrollarse alrededor de elementos creativos, lenguajes artísticos, áreas disciplinares, procesos creativos, prácticas culturales, contextos de la creación, campos conexos al arte o en ámbitos multi, inter o transdisciplinares. Además, expresa que la investigación desde las artes es un ejercicio de indagación, creación y producción de conocimiento que realiza un artista desde su práctica, su formación disciplinar, su ámbito de desempeño profesional, su experiencia como gestor cultural, su labor comunitaria o su experiencia pedagógica (Asprilla, 2020). Indica que ello propicia que una práctica artística sea permeada y refundada por el conocimiento reflexivo, a la vez que se compromete a generar referentes conceptuales, teóricos, analíticos y creativos que impacten el campo cognitivo, artístico, académico, educativo, productivo, social o cultural.

La segunda pregunta investigación es: **¿Cómo la investigación artística es utilizada como estrategia de producción de conocimiento?** La investigación artística se utiliza como

estrategia de producción de conocimiento contribuyendo en el campo artístico y cultural. Esta es una estrategia vital para la creación de conocimiento en el ámbito del arte, ya que permite a los artistas explorar, experimentar, reflexionar y generar nuevas ideas y perspectivas que contribuyen al avance del campo artístico y cultural; además, proporciona ideas y enfoques únicos para abordar problemas en campos como la psicología, la política y más. Hernández Chavarría (2018) establece que la investigación artística se divide en tres grandes secciones: investigación en artes, investigación sobre arte e investigaciones en aplicaciones del arte. De acuerdo al protocolo de la investigación en arte, este autor expone que el investigador es parte indisoluble de ese proceso en el cual la subjetividad, sus vivencias y la interpretación propia de su entorno sociocultural suelen ser fundamentales.

Por otro lado, Vilar (2017) establece:

No hay consenso en absoluto sobre qué tipo de «conocimiento» genera la investigación artística, muy probablemente porque estamos ante una rica variedad de diferentes tipos de formas de conocimiento y pensamiento. A diferencia de lo que ha hecho el arte a lo largo de su historia, ahora están ante formas de generar conocimiento que permiten de algún modo avanzar en la comprensión de ciertos fenómenos. Estamos frente a un hecho trascendente en la historia del arte, puesto que debería hablar de progreso en el arte en un sentido más literal y fuerte del que se había podido emplear hasta ahora. Muchos artistas están produciendo conocimientos que enriquecen nuestra comprensión de ciertos aspectos del mundo.

Ariza (2020) especifica que el artista tiene una oportunidad para que su ejercicio profesional avance hacia el conocimiento provechoso para otros, indagaciones que se dan a través de la práctica y de la producción, pues esta es la naturaleza explícita de la disciplina

artística, su medio, su lenguaje. Del mismo modo, indica que la riqueza de la investigación se fundamenta en la práctica artística, ya que el ejercicio de creación es no solo el punto de partida para generar información original, sino la razón y el instrumento a través del cual se genera nuevo conocimiento.

Según el Marco Teórico Conceptual, los proyectos de investigación artística producen a veces conocimiento. Esto es, saber justificado y verdadero, pero, las más de las veces, producen conocimiento sensible, práctico, concreto, experiencial, y en general no proporcional que nos ayuda a comprender aspectos del mundo, (Vilar 2017; Dombois 2014). Vilar (2017) establece que no hay consenso en absoluto sobre qué tipo de conocimiento genera la investigación artística, muy probablemente porque estamos ante una rica variedad de diferentes tipos de formas de conocimientos y pensamientos. Esto contrasta con Zambrano (2016) donde indica que la investigación artística no busca producir conocimiento de la manera en la que lo hace la investigación científica, si no que busca mejorar y ampliar el universo simbólico y estético en el que se desenvuelve el ser humano. En este sentido, la investigación artística incluye la producción de imágenes, narrativas, sonidos o experiencias, amplía la posibilidad de producción de sensaciones y sentidos.

Gómez Moreno (2020) contrasta con Ariza (2020) cuando indica que para los estudios artísticos la concepción de conocimiento está directamente relacionada con aquello que se entiende por investigación-creación. Expone que, por tal razón, son las prácticas de investigación-creación las que definen las circunstancias y las formas en las que el conocimiento situado se va produciendo como correlato del accionar de las prácticas. Por tal razón, expresa que los estudios artísticos no pueden tener una noción estrecha del conocimiento, como la tienen

las disciplinas, sino una concepción ampliada acorde con las múltiples interacciones que propician los campos para la investigación y la creación inter y transdisciplinar.

La tercera pregunta de investigación es: **¿Cómo la investigación influye en la creación de obras de arte?** La investigación artística es una herramienta fundamental para los artistas para crear sus obras de arte. Esta influye en la creación de obras de arte al proporcionar a los artistas un proceso estructurado para explorar conceptos, técnicas y materiales; al investigar temas relevantes, explorar diferentes enfoques y experimentar con nuevas ideas, los artistas pueden enriquecer su práctica creativa y generar obras que sean más profundas en significado, originalidad y relevancia.

El proceso de creación obedece a una intención artística o se enmarca en el campo artístico, las formas de investigar pueden ser tan disímiles como los objetos o sujetos de la investigación (Zuñiga Salas, 2015). Por otra parte, asegura que no existe una única manera de producir arte, ya que los métodos y técnicas que los artistas utilizan son elegidos de acuerdo con el objeto de la investigación, los objetivos y/o la intención artística.

En el caso de Ariza (2020), la capacidad de crear requiere una importante habilidad de comprensión del mundo, elemento que permite identificar y producir información significativa para la práctica del arte, pero también para que, a través de esta acción, el artista vuelva a la teoría en un proceso reflexivo que permite la aportación al conocimiento. Esto contrasta, en parte, con el Marco Teórico Conceptual de Vilar (2019), donde indica que las concepciones de la investigación artística la entienden como un nuevo tipo de arte. La investigación artística se considera un nuevo tipo de arte, que va a la par con los diferentes movimientos artísticos de finales de siglo XX y comienzos del siglo XXI. Continúa diciendo que los artistas tienen la opción de la investigación basada en la práctica cuando comienzan sus carreras. Sin embargo,

muchas autoridades académicas han impuesto en sus centros la investigación artística en sus programas educativos, formando a sus estudiantes como investigadores y no como artistas.

Lasarte, Massera, y Molina (2014), coinciden con lo expuesto por Zuñiga Salas (2015) cuando expresa que la obra de arte puede ser resultado de la investigación, al decirnos que la investigación sobre las artes es la investigación que tiene como objeto de estudio a la práctica artística en su sentido más amplio. Indica que se refiere a investigaciones que se proponen extraer conclusiones válidas sobre la práctica artística desde una distancia teórica. Por otro lado, expone que la investigación para las artes puede describirse como la investigación aplicada, en sentido estricto. Por tal razón, menciona que, en este tipo, el arte no es tanto el objeto de investigación, sino su objetivo. Expresa que la investigación aporta descubrimientos e instrumentos que tienen que encontrar su camino hasta prácticas concretas de una manera u otra. Además, indica que la investigación en las artes es el más controvertido de los tres tipos ideales de investigación. Por último, se refiere a la investigación que no asume la separación entre sujeto y objeto, y que no contempla ninguna distancia entre el investigador y la práctica artística, ya que ésta es, en sí, un componente esencial tanto del proceso de investigación como de los resultados de la investigación. Por tanto, el autor expresa que, a partir de esta mirada, la práctica artística puede ser calificada como investigación y la obra de arte como el resultado final de dicha investigación. Sin embargo, no toda obra de arte es una producción de conocimiento.

Carrillo Quiroga (2015) concuerda con Zuñiga Salas (2015) cuando indica que el objetivo final de una investigación basada en la práctica es producir un artefacto mediático de carácter audiovisual en conjunto con una tesis escrita que –además de contextualizar la producción del artefacto dentro de un marco teórico– tenga como objetivo la creación de nuevos conocimientos en el tema, exponiendo una relación simbiótica entre la práctica y la teoría. Expone que un punto

importante en el proceso de investigación basada en la práctica es la producción simultánea de conocimiento a través del artefacto; este modelo es especialmente apto para artistas visuales que llevan a cabo una indagación teórica sobre sus propios procesos creativos y de producción, así como para investigadores con experiencia en la producción de medios audiovisuales.

Limitaciones metodológicas

Esta investigación presenta algunas limitaciones que se describen a continuación:

1. El término investigación artística es uno muy amplio que abarca diversas disciplinas.

Esta investigación se basó únicamente en la investigación artística en la especialidad de artes visuales.

2. La búsqueda de información sobre el tema es limitada. Sin embargo, el campo de la investigación artística según Borgdorff (2006 citado por Cabana, 2020) está todavía emergiendo, es aún nuevo, depende un poco del país en donde se está trabajando.
3. Para efectos de esta investigación se realizaron cuatro (4) búsquedas, pero solo se limitó a tres (3) buscadores. Seleccionando los tres buscadores de mayor alcance de información.
4. No se logró encontrar información relevante en el idioma inglés, por lo que limitó la búsqueda de información.
5. No todos los buscadores presentaron filtros para la búsqueda de información.

Recomendaciones para futuras investigaciones

1. Replicar este estudio con otros buscadores a los realizados en esta investigación.
2. Realizar un estudio cuantitativo con el tema de investigación artística como estrategia de producción de conocimiento y obras de arte.

3. La investigación en artística como estrategia de producción de conocimiento y de obras de arte se utilice en el currículo de la Maestría en Artes Plásticas.
4. Se sugieren los siguientes temas a investigar:
 - a. La eficacia de los diferentes métodos de investigación artística para determinar cuál es el más efectivo en la generación de conocimiento y la producción de obras de arte.
 - b. Analizar los efectos de programas de educación artística en el rendimiento académico, la creatividad y la autoestima en estudiantes subgraduados y graduados.
 - c. Cómo la exposición regular al arte puede influir en el desarrollo cognitivo, la creatividad y la resolución de problemas en diferentes grupos.
 - d. Cómo la colaboración con profesionales de otros campos (por ejemplo, científicos, tecnólogos, humanistas) influye en la calidad y la relevancia de las obras de arte producidas.
 - e. Explorar cómo el uso de herramientas digitales, software específico u otras tecnologías afectan tanto el proceso de investigación artística como la percepción y crítica de las obras resultantes.
 - f. Cómo la identidad personal del artista, incluyendo la edad, el género, la etnia y la clase social, influye en su enfoque y estilo de investigación artística, así como en las temáticas y mensajes presentes en sus obras de arte.
 - g. Analizar cómo los artistas integran la teoría, la crítica y la reflexión conceptual en su proceso creativo, y cómo estas influencias se manifiestan en las decisiones artísticas y la producción de obras de arte.

Referencias

- Acha, J. (2005). *Expresión y apreciación artísticas*, Editorial Trillas.
- Act relating to universities and university colleges*. (s/f). Lovdata.no. Recuperado el 17 de septiembre de 2023, de <https://lovdata.no/dokument/NLE/lov/2005-04-01-15>
- AHRC. (s/f). *Remit, programs, and priorities*. Ukri.org. Recuperado el 17 de septiembre de 2023, de <https://www.ukri.org/councils/ahrc/remit-programmes-and-priorities/>
- Ariza, S. (2020). De la práctica a la investigación en el arte contemporáneo, producir conocimiento desde la creación. *Arte, individuo y sociedad*, ISSN 1131-5598, Vol. 33, N° 2, 2021, págs. 537-552
- Ascott, R. (2005). “Syncretic Reality: Art, Process and Potentiality”, *Drain Magazine* (Syncretic). https://www.academia.edu/80513796/Syncretic_Reality_Art_Process_and_Potentiality
- Asprilla, L. I. (2013). Los productos de la creación – investigación: La producción de conocimiento desde las artes. Propuesta para un Programa Nacional de las Artes adscrito a Colciencias. Acofartes – Instituto Departamental de Bellas Artes, Bogotá.
- Asprilla, L. I. (2020). La perspectiva creativa... o el ejercicio de triangular la producción de conocimiento desde las artes en el territorio de la investigación. Serie: La producción de conocimiento desde las artes. Vol. I. Bogotá, Colombia: Autor.
- Badura, J. (2015). Conocimiento (sensual). En Badura, J. et al. (eds.), *Investigación artística. Un manual* (págs. 43-48). Berlín/Zúrich: Diaphanes.
- Barasch, M. (1999). *Teorías del arte. De Platón a Winckelmann*. Madrid, Alianza.

- Biblioteca, Universidad de Navarra. (2024). *BiblioGuías: Revisiones sistemáticas: PRISMA 2020: guías oficiales para informar (redactar) una revisión sistemática*.
https://biblioguias.unav.edu/revisionessisematicas/guias_oficiales
- Bojo, C., Fraga, C., Hernández S., & Primo E. (2009). SciELO: un proyecto cooperativo para la difusión de la ciencia. *Revista Española de Sanidad Penitenciaria*. 11: 49-56.
- Borgdorff, H. (2006). The Debate on Research in the Arts, Bergen National Academy of the Arts, Bergen. Traducción castellana en Cairón. *Bergen National Academy of the Arts*.
- Borgdorff, Henk. (2012). *The conflict of the faculties. Perspectives on artistic research and academia*. Leiden University Press.
- Brooker, C. (2011, diciembre 1). Charlie Brooker: the dark side of our gadget addiction. *The guardian*. <https://www.theguardian.com/technology/2011/dec/01/charlie-brooker-dark-side-gadget-addiction-black-mirror>
- Cabana Bezpalov, E. (2020). El Paradigma de la Investigación en Artes. ¿Debate o Realidad? *Index, Revista De Arte contemporáneo*, (09), 122–128.
<https://doi.org/10.26807/cav.v0i09.332>
- Caerols, R. & Rubio, J. (2013). Investigación en las artes como vía de conocimiento. En *La praxis del artista como hacer investigador* (págs. 15-44). Sociedad Latina de Comunicación Social – edición no venal, La Laguna, Tenerife.
- Calderón, N. & Hernández, F. (2019). La investigación artística. Un espacio disruptivo en las artes y en la universidad. Barcelona: Octaedro.
- Candy, L. (2006). *Practice Based Research: A Guide. Creativity and Cognition Studios*. Creativityandcognition.com. Recuperado el 17 de septiembre de 2023, de <https://www.creativityandcognition.com/practice-based-research/>

Carillo Quiroga, P. (2015). La investigación basada en la práctica de las artes y los medios audiovisuales. *Revista Mexicana de investigación educativa. Scielo*, 20.

Dialnet (2023). Que es Dialnet.

<https://soporte.dialnet.unirioja.es/portal/es/kb/articles/qu%C3%A9-es-dialnet#:~:text=Dialnet%20es%20uno%20de%20los%20mayores%20portales%20bibliogr%C3%A1ficos,fundamental%20para%20la%20b%C3%BAsqueda%20de%20informaci%C3%B3n%20de%20calidad.>

Diccionario de Cambridge. (s.f.). Journals.

<https://dictionary.cambridge.org/es/diccionario/ingles/journal>

Diccionario de la Real Academia Española. (s.f.). Rae.es. Definición de Arte. Rae.es.

Recuperado el 10 de marzo de 2024, de <https://dle.rae.es/arte?m=form>

Dombois, F. (2014). *Aesthetisches Denken. Nicht-Positionalität*.

EBSCO Information Services (2022). Acerca de EBSCO. <https://www.ebsco.com/es/acerca-de>

El Pequeño Larousse ilustrado (2005). Segunda edición. Editorial Larousse.

ELSEVIER. (2020). What is peer review? <https://www.elsevier.com/reviewers/what-is-peer-review>

Equipo de Enciclopedia Significados. (2014). *Artes Visuales (qué son, características, tipos y ejemplos)*. Enciclopedia Significados. <https://www.significados.com/artes-visuales/>

Espíritu Zavalza, M. P. (2014). Aproximación a un proyecto de investigación en arte: “Navegar en el tiempo”. Tercio Creciente nº 5, págs. 61 - 66, <http://www.terciocreciente.com>

Explorable.com (2023, octubre 10). Revistas académicas. <https://explorable.com/es/revistas-academicas>

- Frayling, Christopher (1993). «Research in Art and Design». *Royal College of Art Research Papers* 1 (1): 1-5.
- García Barriga, F. & Nieto Larraín, I. (2020). La expresión de la academia. Perspectivas, problemas y prácticas en la investigación artística local. *Panambi Revista de Investigaciones Artísticas*. 11. 43-57. [10.22370/panambi.2020.11.2447](https://doi.org/10.22370/panambi.2020.11.2447).
- García, S., & Belén, P. (2013). Aportes epistemológicos y metodológicos de la investigación artística. Fundamentos, conceptos y diseño de proyectos. *Sarrebruck: Editorial Académica Española*.
- Gisler, P., Harboe, J., & Martini, F. (2017). PhD making is my art practice. *Swiss Artistic Research. Network*.
- Gómez Moreno, P. P. (2020). Investigación-creación y conocimiento desde los estudios artísticos. *Estudios Artísticos*, 6(8), 64–83. <https://doi.org/10.14483/25009311.15690>
- Gough, D., Oliver, S. & Thomas, J. (2017). *An introduction to systematic reviews*. (2nd ed.). Sage Publication.adilfo
- Guichard-Meili, J. (1965). *Cómo mirar la pintura*. Barcelona: Labor.
- Guirao Goris, Silamani J. Adolf. (2015). Utilidad y tipos de revisión de literatura. *Ene*, 9(2)<https://dx.doi.org/10.4321/S1988-348X2015000200002>
- Hernández-Chavarría, F. (2018). La visión de un científico sobre la investigación en artes plásticas. *El Artista*, (15). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87457958007>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. Quinta Edición. McGraw Hill Company.

- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. (6^{ta} Ed) McGraw Hill Education.
- Lasarte, J., Massera, S. & Molina, L. (2014). Investigación y arte. Las tesis de grado en Plástica de la FBA. Arte e Investigación (N.º10), pp. 54-60.
- Lavigne, R. (2007). El proceso de Bolonia y las enseñanzas artísticas. Infolio nº 1. ISSN 2255-4564. Recuperado el 17 de septiembre de 2023, de <http://www.infolio.es/articulos/lavigne/bologna.pdf>
- Lifeder (2020). Operadores booleanos: para qué sirven, lista y ejemplos. <https://www.lifeder.com/operadores-booleanos/>
- López, R., & San Cristóbal, U. (2014). *Investigación artística en música: problemas, métodos, experiencias y modelos*.
- Lyotard, J. F. (1984). La condición postmoderna. *Informe sobre el saber*. Madrid: Cátedra.
- Manterola, C., & Otzen, T. (2013). Porqué Investigar y Cómo Conducir una Investigación. *International Journal of Morphology*, 31(4), 1498–1504.
- Marías, F. (1996). Teoría del Arte. **Editorial:** Cambio 16. Madrid.
- Mersch, D. (2015). *Epistemologies of aesthetics*. Diaphanes.
- Metas de la Universidad. (s.f.). www.inter.edu/conocenos/academy-vision/
- Michelkevičius, V. (2018). *Mapping Artistic Research. Towards Diagrammatic Knowing*. Vilnius Academy of Arts Press.
- Moher, D., Liberati, A., Tetzlaff, J., Altman, D. G. & The Prisma Group. (2009). Preferred reporting items for systematic reviews and meta-analyses: The PRISMA statement. *International Journal of Surgery (London, England)*, 8(5), 336–341. <https://doi.org/10.1016/j.ijsu.2010.02.007>

- Moraza, J. L. (2007). Aporías de la investigación en arte. (tras, sobre, so, sin, según, por, para, hasta, hacia, desde, de, contra, con, cabe, bajo, ante, en). Notas sobre el saber, en Notas para una investigación artística. Actas Jornadas La carrera investigadora en Bellas Artes: Estrategias y modelos 2007–2015, pp.35-71. Vigo: Universidad de Vigo.
- Moser, A. & Korstjens, I. (2017). Practical Guidance to Qualitative Research. *European Journal of General Practice*. 1: 274-279. <https://doi.org/10.1080/13814788.2017.1375090>
- Mullholland, N. (2013). Shift Happens. *Shift Happens*. In *JAR - Journal for Artistic Research*.
- Muñoz del Amo, A. (2019). Investigación y creación: metodologías líquidas. Arte, Educación y Patrimonio. Fundación CB.
- Nassaji, H. (2020). Good Qualitative Research. *Language Teaching Research*. 24 (4): 427-431. <https://doi.org/10.1177/1362168820941288>
- Noerager Stern, P. (2013). “On Solid Ground: Essential Properties for Growing Grounded Theory”. En: Bryant, A.; Charmaz, K. (eds.). *The SAGE Handbook of Grounded Theory*. Londres – Thousand Oaks, California: Sage.
- Patalano, M. (2005). Las publicaciones del campo científico: las revistas académicas de América latina. *Anales De Documentación*, 8, 217-235. <https://revistas.um.es/analesdoc/article/view/1451>
- Rajewsky, I. (2005). Intermediality, Intertextuality, and Remediation: A Literary Perspective on Intermediality. *Intermedialités Histoire et théorie des arts des lettres et des techniques*, 6, 43–64. <https://doi.org/10.7202/1005505ar>
- Read, H. (1990). *Arte y sociedad*, Ediciones Península, Madrid.
- Rey Somoza, N., & Martín Hernández, R. (2020). Enfoques de investigación en artes y recursos narrativos para la organización y representación de procesos en investigación artística.

- Index, Revista De Arte contemporáneo*, (09), 110–120.
- <https://doi.org/10.26807/cav.v0i09.322>
- Siddaway, A. (s.f.). What is a Systematic Literature Review and How do I do one?
<https://pdfs.semanticscholar.org/2214/2c9cb17b4baab118767e497c93806d741461.pdf>
- Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS)*. (s.f.). European Education Area. Recuperado el 2 de noviembre de 2023, de
<https://education.ec.europa.eu/es/education-levels/higher-education/inclusive-and-connected-higher-education/european-credit-transfer-and-accumulation-system>
- Steyerl, H. (2010). *Aesthetics of Resistance Artistic Research as Discipline and Conflict*. European Institute for Progressive Cultural Policies.
- Tamayo, C. (2002). La estética, el arte y el lenguaje visual. Palabra Clave, (7), 0.
- Tatarkiewicz, W. (2001). *Historia de seis ideas Arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética*. Editoriales Tecnos Alianza, España.
- Tolstoi, L. (2017, fecha de edición). ¿Qué es el Arte? Eneida Editorial S.L. España.
- TUTFG. (2024). *¿Cómo usar el método PRISMA en una revisión sistemática?* TUTFG.
<https://tutfg.es/metodo-prisma/>
- Van Alphen, E. (2005). *Art in mind: How contemporary images shape thought*. University of Chicago Press.
- Van Der, L. (2001). The Development of the PhD for the Visual Arts. En *Exchange 2000 Conference, Watershed Media Center*.
- Vicente, S. (2006). Publicado en: Gotthelf, R. *La investigación desde sus protagonistas; senderos y estrategias*.

- Vilar, G. (2017). El valor cognitivo del arte, en F. En *El valor del arte* (pp. 77–108). Madrid: Machado.
- Vilar, G. (2017). Investigación artística, filosofía y progreso cognitivo. *Diálogos*, ISSN 0012-2122, Vol. 48, N°. 101, 2017, págs. 51-70.
- Vilar, G. (2018). Investigación estética. ANIAV – Revista de Investigación en Artes Visuales 3, pp. 96-108. <https://doi.org/10.4995/aniav.2018.10096>
- Vilar, G. (2019). *Teoría de la investigación artística*. EINA.
- Vilar, G. (2021). *Disturbios de la razón: La investigación artística*. Editorial Antonio Machado. Madrid, España.
- Walther, I. F. (1990). Pablo Picasso. El genio del siglo, 1881-1973. París: Benedikt Taschen.
- Zambrano, H. M. (2016). La investigación en el arte - la relación arte-ciencia. Una introducción. *Index Revista de Arte Contemporáneo*. DOI: 10.26807/cav.v0i01.25
- Zúñiga Salas, X. (2015). La investigación artística en las artes visuales: estudio de tres casos en la Universidad de Costa Rica. *ESCENA. Revista De Las Artes*, 74(2), 55–74. Recuperado a partir de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/escena/article/view/21175>

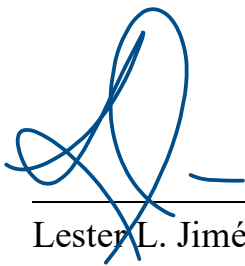
Apéndice A.
Certificación del Editor

Certificación

Yo, Lester L. Jiménez Jiménez, certifico:

- Que:** Se revisó y se editó el proyecto de investigación de la estudiante Janet León Rodríguez
- Que:** Se siguieron las normas establecidas en el Manual de Disertación Doctoral de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.
- Que:** Las referencias fueron corregidas de acuerdo con el Manual de la American Psychological Association (APA).

Para que así conste, firmo y expido la siguiente certificación hoy, 23 de abril de 2024.



Lester L. Jiménez Jiménez
Editor